



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA ♦ DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA

*La conformación de una comunidad interactiva, como
vía para el desarrollo social: el caso de Coaxusco en
Ixtapan de la Sal, México*

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
Especialista en Desarrollo Social

PRESENTA:
Hugo Alan Cruz Prieto

TUTORA:
Dr. María Margarita Flores de la Vega

MÉXICO CDMX, ABRIL DE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

En el presente ensayo se plasma la experiencia de trabajo en una localidad rural determinada con fuertes niveles de pobreza y marginación en el Estado de México. La metodología del estudio se estructuró por la vía de la obtención y análisis de datos; la identificación del problema, sus síntomas y consecuencias, vía un árbol de problemas; y la conformación de una comunidad interactiva a través del trabajo en campo con la gente, lo que desarrolló diversas alternativas que intentarían frenar la principal preocupación de la comunidad: la emigración juvenil. Lo cual, con el trascurso de 3 años de trabajos, finalmente se consiguió. El ensayo tiene como objetivo demostrar que es posible por la vía del trabajo organizado con la gente, encontrar una salida que entronque hacia el desarrollo social equitativo de la comunidad, siempre en colaboración entre ciudadanía y gobierno, en función de la mejora de capacidades de la población y del usufructo pleno de sus derechos. Todo esto con la finalidad de recortar los altos niveles de pobreza, marginación e injusticia social que gran parte de las localidades rurales del país presentan y que en muchos casos han convertido al Estado en “*un mero proveedor de servicios y no en un garante de derechos*” (Fuentes, 2014), tal cual lo marca nuestra Constitución.

ABSTRACT

In the present essay the experience of working in a determined rural locality with strong levels of poverty and marginalization in the State of Mexico is reflected. The methodology of the study was structured by obtaining and analyzing data; The identification of the problem, its symptoms and consequences, through a problem tree; And the formation of an interactive community through the work in the field with the people, which developed several alternatives that would try to stop the main concern of the community: the youth emigration. Which, with the course of 3 years of work, was finally achieved. The aim of the Essay is to demonstrate that it is possible, through organized work with people, find an outlet that leads to the equitable social development of the community, always in collaboration between citizens and government, as a function of the improvement of the Population and the full enjoyment of their rights. All this in order to reduce the high levels of poverty, marginalization and social injustice that most of the country's rural areas present and which in many cases have made the State *a mere service provider and not a guarantor of rights* (Fuentes, 2014), as our Constitution says.

Palabras Clave

Localidades rurales, comunidad interactiva, migración, sector primario, marginación, pobreza, rezago social, desarrollo, asamblea comunitaria, jóvenes rurales, Estado, sociedad civil, productividad, capacidades, economía, bienestar social.

Journal of Economical Literature (JEL): R12, Z13, O15

ÍNDICE

Prólogo	2
Introducción	4
Objetivo General	4
1. Análisis del sector rural mexicano y su población vulnerable	5
a. El sector rural mexicano	5
b. Características de la Pobreza rural y su profundidad	8
c. Los jóvenes rurales y su sobre exposición a la vulnerabilidad social	15
2. Características económico-sociales del estado, municipio y localidad	19
a. La realidad económica de la entidad, municipio y localidad	19
b. La pobreza en el estado, municipio y localidad, Características y focalización	22
c. Comportamiento de la migración en el estado, el Municipio y la localidad	25
3. La selección de la localidad, identificación del problema, y conformación de la alternativa de desarrollo	29
a. Características de la comunidad: su conformación, su espacio y su situación previa	29
b. La manifestación del problema	31
c. La formación de una comunidad interactiva	33
4. Elaboración y puesta en marcha de la propuesta: cronología de edificación de los proyectos	34
a. Conformación de la Asamblea: Evolución, funcionamiento y deliberaciones	34
b. La selección del grupo de trabajo y Diseño social del proyecto	36
c. presentación de los proyectos de desarrollo ante sociedad y gobierno	38
5. El estado de la comunidad posterior a las intervenciones. Una probable respuesta de desarrollo social: oportunidades y amenazas	42
a. Situación actual de la comunidad y de los beneficiarios directos	42
b. Resultado de las propuestas	43
6. Conclusiones generales	46
7. Bibliografía	48
8. Glosario	49

PRÓLOGO

Hoy en día nuestro país no transita por el sendero del crecimiento y desarrollo que millones de mexicanos han deseado. Hoy México, con cerca del 50% de la población en condición de pobreza, la presencia de importantes brechas de desigualdad y la caída importante de los niveles de productividad¹ se ha polarizado más de lo que se hubiese podido pensar, mostrando una sociedad con cierto encono frente a un proyecto de nación que no se entiende a ciencia cierta ni de dónde viene, ni mucho menos se comprende hacia dónde va.

Sin duda alguna la eficacia en el actuar de cualquier gobierno, en cualquier parte del orbe, se mide a través de la magnitud de bienestar que le brinda a su gente; garantizando y procurando los derechos humanos fundamentales y la salvaguarda de las garantías individuales, que son los mandatos primigenios de la mayoría de las cartas magnas en decenas de países, y que, como garantía de cumplimiento del pacto social, el Estado debe preservar.

En años recientes en nuestro país hemos visto como la procuración y la salvaguarda de los derechos se ha realizado de manera endeble, detonado cientos de críticas desde diferentes enfoques y con un sinfín de pruebas; aunado a los datos duros del constante crecimiento en diversas variables, que van desde la violación flagrante de derechos humanos fundamentales, hasta el incremento potencial de situaciones indeseables que atacan el equilibrio del bienestar físico, mental y social de los ciudadanos, generando deterioros en sus estados de salud y la falta de goce de una plena integración como personas en los colectivos que forman nuestra sociedad.

Desde hace ya varias décadas, México presenta variables que se han comportado muy por debajo de la dinámica demográfica del país, haciendo que año con año aumente la cantidad de problemas de carácter social que orbitan alrededor del paupérrimo dinamismo económico de los últimos tiempos, estas son: la escasa generación de puestos de trabajo formales y sin duda, la pérdida del poder adquisitivo del salario.

Si bien es cierto que la política económica depende de la dirección política que el Estado mandata y que éste a su vez se constituye o se yergue según la concepción filosófica

¹ Del periodo de 1991 a 2015 la economía nacional en conjunto tuvo un comportamiento de -0.31% anual en el comportamiento de la productividad total de los factores a partir de valor de la producción. INEGI 2015

que enmarque su entendido de Estado Nación: su esencia, sus funciones y obligaciones; en México, el Estado cada día está más direccionado hacia la cobertura de preceptos geopolíticos que arrojan al gran capital internacional, en detrimento del bienestar de las mayorías. Mayorías que hoy cuentan con prácticamente el 80% del total de la población dentro de la condición de pobreza o vulnerabilidad en nuestro país², con poco más del 80% de la población trabajadora ganando entre 1 y 5 salarios mínimos al mes (*hasta 8 mil pesos*)³ y con una minoría cercana al 0.2% de la población que concentra poco menos de la mitad del PIB (*43% de la riqueza*)⁴.

A partir de estos balances poco gratos, se desprenden los que parecieran ser un sinfín de problemas adherentes a la situación indeseable inicial; apareciendo como síntomas o resultados de la falta de crecimiento económico de la nación de una manera homogénea, desencadenando: desempleo, concentración demográfica, pérdida del poder adquisitivo del salario, marginación, vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema. En muchos casos, las válvulas de escape han sido la **migración** y la economía informal o la economía subterránea (*actividades lícitas o ilícitas y que en el peor de los casos han exacerbado la violencia y profundizado los niveles de deterioro del tejido social*) que por consiguiente permean en la pérdida de la confianza sobre el Estado como garante del pacto social de la nación en general.

Dadas las reglas del juego para un país atado a la dinámica internacional y con una línea filosófica, política y económica que más allá de presentar un Estado interventor o rector del desarrollo del país, (*no se diga propietario de los medios de producción*) se ha convertido en un mero regulador de las actividades que confluyen hacia el desarrollo, orillando a la sociedad a buscar refugio en programas o políticas públicas “ambulancia” que en el mejor de los casos contienen el problema pero no cuentan con la capacidad de erradicarlo; por lo que el número de rezagados o damnificados del sistema seguirá en aumento, a la par de que la concentración de la riqueza continúe intensificándose y la tasa de crecimiento poblacional se comporte de manera ascendente.

² Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2014, CONEVAL

³ Encuesta de inclusión financiera 2015, CNBV-INEGI

⁴ Reporte del Wealthinsight 2013 para México

INTRODUCCIÓN

En este trabajo la situación indeseable que deseamos atacar o el problema identificado es **la tasa de migración que afecta a una localidad rural. Esta migración está dada por la búsqueda de mejores oportunidades (cualquiera que estas sean) sobresaliendo la falta de ingresos suficientes y el acceso pleno a derechos sociales; lo que tiene como consecuencia migración masiva hacia zonas urbanas, hacia otras naciones o el estadió en situaciones de ocio**, condición que a la larga conlleva hacia el deterioro del tejido social, la exclusión y la perpetuación de los círculos intergeneracionales de pobreza, que en lo fundamental, se han asentado sobre los jóvenes del campo mexicano.

Las consecuencias de la migración rural hacia zonas urbanas son severas, *“el aumento de la pobreza urbana y el empleo informal urbanos indicaría que las urbes de la región no han podido absorber suficientemente la migración rural-urbana y que muchos de los problemas se trasladaron del campo a la ciudad”* (Dirven, 1995). Aunado a esto, la pobreza de carácter extrema en las zonas urbanas, contrario a lo que podría pensarse, suele ser más cruda. Esto debido a que, en muchas zonas menores a 2,500 habitantes, regularmente se tiene acceso mayor en algunos alimentos, *(primera condición que tipifica a la pobreza extrema)* y pueden ser por diferentes vías: ya sea por la siembra de autoconsumo; por el intercambio o trueque; o simplemente por un acceso más económico a la compra de alimentos no procesados. En cambio, en zonas urbanas la pobreza extrema, a pesar de que existen mayores condiciones de acceso a derechos sociales básicos, en el tema del acceso a la alimentación mínima es más severo.

Objetivo general: El propósito general de este ensayo es examinar la experiencia de trabajo comunitario de una localidad rural del estado de México con una tasa de migración ascendente como principal problemática y con su consiguiente impacto negativo sobre las tasas de marginación, pobreza y vulnerabilidad. En este trabajo se analiza, a través de un estudio de caso, cómo, por medio de una estrategia de desarrollo en la comunidad, mediante la conjunción de grupos de trabajo con un fin en común, se logró la contención del fenómeno migratorio en una primera fase, buscando en un segundo plano, la incorporación de la comunidad al desarrollo productivo de la región como estrategia de inclusión y justicia social para todos los habitantes de la zona, en la búsqueda de otra alternativa del desarrollo social eficaz, que brinde oportunidades por igual a sus habitantes.

Objetivos particulares: El objetivo particular del primer capítulo es explicar inicialmente la realidad económica del campo mexicano, sus niveles de pobreza o de qué manera está entendida por el gobierno; recordando a **Amartya Sen** y su definición de la pobreza en la magnitud de la palabra, la cual debería ser la base de diseño de todas las políticas públicas que intenten combatirla; donde resalta la importancia de poder tipificarla con claridad, dentro de un marco sociológico, económico y geográfico adecuado.

El objetivo particular del Segundo capítulo es explicar, a partir del análisis de cifras económicas el comportamiento de la pobreza en el estado de México, del municipio de Ixtapan de la Sal y de la localidad de Coaxusco, además de que muestra como la migración se ha convertido en una salida para una importante proporción de sus habitantes ante tal situación.

Los objetivos particulares de los capítulos subsecuentes son explicar la dinámica de trabajo en una comunidad rural rezagada, con el fin fundamental de promover el desarrollo productivo en la búsqueda de frenar la migración en un primer momento y enfrentar de lleno el problema de pobreza.

1. Análisis del Sector Rural Mexicano y su Población Vulnerable

a.- El Sector Rural Mexicano

Cuando se revisan las cifras, México es la décima segunda potencia productora de alimentos a nivel mundial. Nuestro país cuenta con 198 millones de hectáreas, de las cuales 109.2 millones se dedican a la actividad agropecuaria. De las 109.2, 27.5 millones son tierras de cultivo y 81.7 millones son de agostadero⁵. Hoy en día en México 25 de cada 100 hectáreas productivas se destinan a la producción de alimentos y existen 3.7 millones de productores, los cuales son responsables de cerca de 3.8 millones de unidades de producción que producen 818 productos agroalimentarios 748 agrícolas, 12 pecuarios y 58 pesqueros. La distribución porcentual según su sexo se conforma de 84.9% de hombres y 15.1% mujeres.

Dentro de la labor agropecuaria, la mano de obra ocupada se divide en personas remuneradas, no remuneradas y productores que participaron en las labores. En este rubro, solamente 59.5% de la mano de obra ocupada es remunerada.

⁵ INEGI Encuesta Nacional agropecuaria 2014

De las 27.5 millones de hectáreas de cultivo, 5 millones de hectáreas no se siembran y 22.5 millones corresponden a la superficie sembrada, donde solamente 6 productos concentran el 58% del total nacional, sobresaliendo el maíz con 6.7 millones de hectáreas, el sorgo con 2.2 millones o el frijol con 1.8 millones, complementando con el trigo, la cebada y el maíz forrajero en 4°,5° y 6° lugar, respectivamente. En el tema pecuario, para la misma encuesta nuestro país contó con 28,415,337 cabezas de ganado tipo bovino, 14,153,863 porcinos, 399,885,841 aves que generaron 7,632 toneladas de huevo.

Sobre el comportamiento de la actividad económica, podemos encontrar que, al cierre de 2016, la economía mexicana creció a un ritmo de 2.4% con respecto al mismo periodo de 2015. Dentro de este porcentaje las actividades primarias incrementaron su actividad en un 6.6%, las secundarias permanecieron igual y las terciarias aumentaron el 3.3%. El problema radica en que, dentro de la composición del PIB, las actividades primarias “agricultura, la ganadería, la pesca y la caza” donde vienen incluidas las que generan los habitantes de las zonas rurales, representaron para el cierre de 2016 según INEGI el 4.4% del total, complementándose por el 32.9% de la industria y el 62.7% de las actividades terciarias.

A pesar de mostrar un comportamiento ascendente en momentos en que la economía en general se encuentra estancada, la cantidad de producto que genera el campo mexicano es relativamente baja. Según los indicadores de ocupación y empleo de INEGI, correspondientes al cierre de 2016, la población que trabaja en actividades primarias es de 6.9 millones de personas, el 13.3% del total. Entre todos ellos deberían generar el 4.1% del PIB, pero falta restar dos componentes adicionales: el tamaño de la producción y la extensión de las unidades productivas. Según Héctor Robles Berlanga en 2007 *“había cuatro millones 69 mil 938 Unidades de Producción (UP) con actividad agropecuaria o forestal y de estas unidades el 70% era menor a las 5 hectáreas, pero aun así se generaba el 40 por ciento de la producción agropecuaria nacional. Siete de cada diez de estas pequeñas UP eran productoras de maíz (blanco y amarillo) y seis de cada diez de frijol. La pequeña unidad generaba 60 por ciento del empleo agropecuario familiar y contratado; produciendo alimentos sanos y nutritivos; así mantenía la diversidad biológica, de manera fundamental la del maíz, base de nuestra alimentación; resguarda los recursos naturales, y es importante abastecedora de la agroindustria. Todo lo anterior se hacía en sólo 17 por ciento de la superficie laborable de nuestro país, en su mayoría con condiciones de temporal y escasos apoyos públicos de fomento productivo”* (Robles, 2013).

Esto significa que, si consideramos pequeños productores a todos aquellos que cuentan con una unidad de producción menor a las 5 hectáreas, estos generan el 40% de la producción. Podría suponerse que 70% de la capacidad productiva del país, llámense campesinos, agricultores o pequeños productores⁶, producen el 40% de la producción, posiblemente el 1.64% del PIB. Lo que sí es claro, es que por volumen aportan el 40% de todo lo que se demanda.

Algo que explica grosso modo la baja productividad rural es el acceso a tecnologías de riego, trabajo y al financiamiento. En estos rubros encontramos que en el campo mexicano solo el 55% de las unidades de producción emplean tractores, 13.1% utiliza tractores propios y el restante 45.2% rentados. Respecto a su antigüedad, el 42% de los tractores que se utilizan en el campo mexicano cuentan con una antigüedad mayor a los 15 años y solamente en el 18%, la antigüedad es menor a los 5 años.

Con respecto al agua, el 20.3% del total de hectáreas productivas del país cuenta con sistema de riego y el restante 79.7% es de temporal, lo que es equivalente a cerca de 22 millones de hectáreas; lo cual, si lo comparamos con países de América latina y el Caribe, México aparece como bien o de los mejormente irrigados, pero si comparamos con su principal competidor y socio comercial los EEUU, el país es superado ampliamente⁷.

Parte de la explicación del escaso uso de tecnología agrícola tanto en el caso de tractores como de sistemas de riego, se explica por el bajo acceso al crédito o al apoyo del sistema financiero en el sector rural, donde según cifras oficiales del INEGI, únicamente el 10.4% de las unidades de producción usaron algún tipo de préstamo o crédito, donde el 26.4% de las unidades acudieron a alguna caja de ahorro para la obtención de recursos para la complementación de sus ciclos productivos.

Finalmente, ligado con el tema subsecuente, del total de la producción nacional el 73.4% fue comercializado y solo el 23% se destinó al auto consumo⁸. Como resultado de la baja interacción con bienes de capital y la escasa generación de valor agregado en los productos

⁶Tradicionalmente en la agricultura a pequeña escala se ha identificado con el concepto de campesino al productor rural inserto en una cultura tradicional. "Hoy muchos prefieren hablar de pequeño productor agrícola en lugar de campesino y utilizar conceptos tales como agricultura en pequeña escala o agricultura familiar. Con ello se pretende señalar que el campesino, como grupo con identidad de clase, está en vías de desaparecer y lo que hoy se ve es una diversidad de pequeños productores que de una forma u otra se integran a la economía de mercado" (Macías, 2013)

⁷ FAO. Information System on Water and Agriculture, Aquastat. 2010

⁸ El 3.6% restante fue merma

del campo, dentro del porcentaje que se envió al mercado, el 42.3% por ciento fue adquirido por intermediarios y el 20% puesto a la venta con el consumidor final, sobresaltando el creciente 9% proveniente del modelo de agricultura por contrato.

b.- Características de la Pobreza y su profundidad en el sector rural mexicano

En el mundo existen 1,200 millones de personas que viven con menos de 1.25 dólares al día y 1,500 millones viven en situación de pobreza multidimensional⁹, el 20% de la población mundial. Esto muy pesar de que hoy en día vivimos en un mundo más desarrollado, globalizado y comunicado; con tantas experiencias de política pública de combate a la falta de condiciones para transitar hacia una vida digna, la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad no se han podido erradicar y en México lamentablemente, esto no es la excepción.

El Estado mexicano, ante la constante aparición de problemas inherentes al comportamiento y crecimiento de los niveles de pobreza, ha intentado contenerla, sin contar con mucho éxito en esta encrucijada. Ha sido a partir de la implementación y la ejecución de programas con escasa planeación, sin la suficiencia presupuestaria adecuada y sin tener claro que problema se busca erradicar, que se ha buscado el abatimiento en la escalada de cifras referentes al número de pobres que se generan cada año; en algunos casos se han logrado avances, pero éstos han quedado dilapidados ante la ejecución de la política macroeconómica del país, que según CONEVAL¹⁰ y a partir de la MCS-ENIGH levantada por el INEGI en 2008, (*año base para las mediciones del consejo*), se tenía un 44.5% de la población clasificada como pobre (*48.8 millones de personas*), para 2010 el 46.1% de la población se encontraba en pobreza (*52.8 millones de personas*). Para 2012 se redujo la proporción al 45.5% de la población bajo la clasificación de pobres (*53.3 millones de personas*¹¹) y en el 2014 que es el último estudio hasta el momento, la cifra se ha vuelto a incrementar al 46.2%, (*55.3 millones de personas*) un aumento del 0.7% sumado al crecimiento anual de la población que es de 1.4% según marca el INEGI¹².

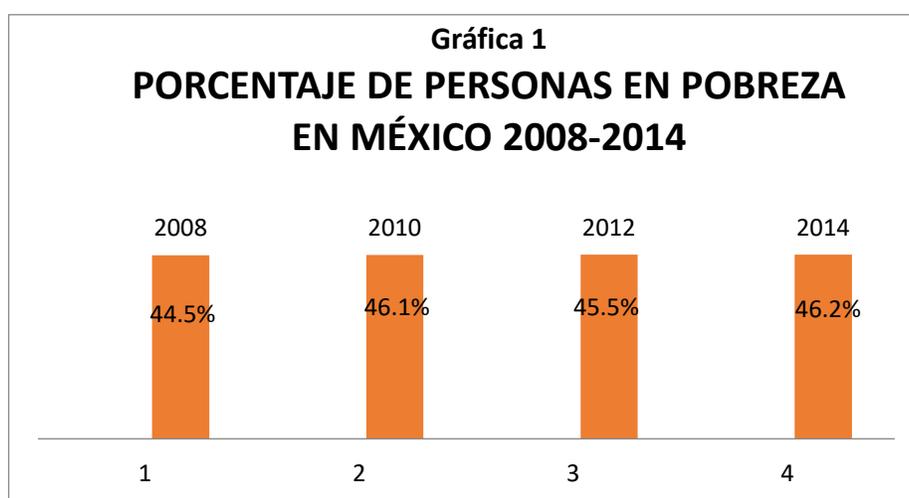
⁹ Estimaciones del Índice de Pobreza Multidimensional del PNUD, del Informe sobre Desarrollo Humano 2014

¹⁰ Medición de la pobreza en México y las entidades federativas, CONEVAL 2008- 2014

¹¹ En este caso, CONEVAL mencionó que la reducción no fue estadísticamente significativa, ya que se realizaron las pruebas de hipótesis de una cola, con un nivel de significancia de 0.05

¹² INEGI Encuesta Intercensal 2015

Día con día según las cifras oficiales, miles de mexicanos se insertan en las filas de la pobreza y en muchos casos tienen que emigrar. Estas personas principalmente son: los trabajadores formales que presentan salarios estancados y un costo de la canasta básica en constante crecimiento; los trabajadores que no tienen la oportunidad de ingresar al mercado laboral formal; los que no cuentan con ingresos fijos; aquellos sin seguridad social; los que no forman ahorro para el retiro; quienes no cuentan con vivienda digna; y aquellos sin acceso a una educación de calidad y sin acceso al sistema de salud, ni algún otro tipo de prestación social. Con esto miles de mexicanos se vuelven parte de la estadística, sin que el Estado o la sociedad hagan algo conciso para evitar la escalada de las cifras, ni la disminución de la pobreza que a millones aqueja.



Fuente: CONEVAL

En este sentido y ante la búsqueda de contención del avance de la pobreza en nuestro país, con origen en el artículo 4° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, es que se promulga la Ley General de Desarrollo Social el 20 de enero de 2004. En esta ley se establecen los principios de la política social que rigen al país, se enuncian los derechos sociales que procura, además de mencionar las características, prioridades y candados del gasto social. Dentro de la ley se establecen como objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, la promoción de las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales (*individuales o colectivos*), así como el impulso de un desarrollo económico con sentido social que eleve el ingreso de la población, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad. La libertad, la justicia distributiva, la solidaridad, la integralidad, la participación social y el respeto a la diversidad, transparencia y libre determinación de las personas son los principios básicos que deben sustentar la política social (*LGDS, 2010*).

La ley establece que la pobreza deberá ser medida no solo por cuestiones de ingreso, sino por carencias sociales, marcando como las mismas, las siguientes:

- Rezago educativo promedio en el hogar.
- Acceso a los servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación.

La ley establece que, la política nacional de desarrollo social debe velar por la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, de la alimentación nutritiva y de calidad; la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación.

Si bien en la ley general de desarrollo social no se define la palabra pobreza, ni los criterios para tipificar a una persona pobre de una vulnerable o de una no pobre y no vulnerable, esta ley sí mandata la creación de un consejo encargado de medir su avance o retroceso y la eficacia de las políticas públicas en el tema, el CONEVAL. De la misma forma, CONEVAL no hace una definición como tal de que es la pobreza, lo que si hace es una clasificación o estratificación para medirla, **la llamada pobreza multidimensional**; esto generado a partir múltiples foros de carácter internacional y nacional, con opinión de expertos en el tema que desarrollaron no una definición, pero si clarificaron las implicaciones de lo que significa ser pobre.

CONEVAL explica la pobreza de dos maneras, la primera: la pobreza moderada; la segunda: la pobreza extrema. Estas clasificaciones las genera a partir de la conjunción de dos variables fundamentales: la primera vía del ingreso y la segunda vía la carencia de acceso a un derecho social fundamental. Por la vía del ingreso, se hace una segunda clasificación, que indica un ingreso menor a una cantidad que se actualiza por año; según sea el ámbito, ya sea rural o urbano. Esta se esquematiza a través de una línea que funciona como especie de “techo” de ingresos por persona y de manera mensual. La primer línea marca el límite de la pobreza moderada y es llamada la línea de bienestar económico,

teniendo dos medidas diferentes, una para el ámbito urbano que en el año de 2014 en agosto se estableció en \$ 2,542.13 pesos y otra para el rural, fijada en \$ 1,614.65 pesos.

La segunda línea diferencia a los pobres moderados de los pobres extremos. La llamada línea de bienestar mínimo está fijada para el ámbito urbano en agosto del año de 2014 en \$ 1,242.61 pesos y en el rural en \$ 868.25 pesos¹³. Por tanto, la pobreza en función del ingreso se fija por la línea de bienestar económico que es la suma del valor de la canasta alimentaria y la no alimentaria por persona, por mes; y por la línea de bienestar mínimo que únicamente equivale al valor de la canasta alimentaria

Adicional al comportamiento de la variable ingreso, se interactúa con la falta de acceso pleno a los 6 derechos sociales que marca la ley general de desarrollo social como básicos y que son: seguridad social, servicios de la vivienda, calidad de la vivienda, acceso a los servicios de salud, a la educación adecuada y a la alimentación oportuna. En conjunción con la variable ingreso, esta variable de carácter social estipulada en 6 carencias sociales marca que, si existieran mínimo tres carencias para la persona y su ingreso es menor a la línea de bienestar mínimo esta persona estaría considerada dentro de la clasificación de pobreza extrema, solo con la conjunción de las dos variables; y si la persona tuviera un ingreso mayor a la línea de bienestar mínimo pero menor a la de bienestar económico y menos de tres carencias básicas, sería considerado como pobre moderado; pero igualmente, solo con la conjunción de las dos variables antes mencionadas. Cabe mencionar que dentro de esta medición pudiera darse el caso de que la persona, (*recordando que la medición es de carácter personal*) tuviera un ingreso mayor a la línea de bienestar económico pero contara con una o hasta 6 carencias sociales, esta persona no sería considerada como pobre, pero si como vulnerable, que según el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, es un estado de riesgo asociado a los ciclos de la vida o a condiciones estructurales de pobreza, privaciones y desigualdades, que sitúa a las personas y a grupos de población en situaciones de riesgo; esto significa un tipo de amenaza¹⁴. A la par, puede existir el caso que la persona sea considerada como vulnerable por ingreso, siendo que no tenga ninguna carencia social pero que su ingreso esté por

¹³ Para marzo de 2017 la línea de bienestar económico es de \$2,819.88 para zonas urbanas y de \$1,813.39 para las rurales; con respecto a la línea de bienestar mínimo se estipuló para el mismo periodo en \$1,386.10 para zonas urbanas y \$981.65 para zonas rurales.

¹⁴ Se puede definir como vulnerable ante una amenaza específica, o se es vulnerable a estar en una situación de pérdida, que puede ser de la salud, del ingreso, de las capacidades básicas, de la vivienda, etc. (Alwang et al., 2001)

debajo de la línea de bienestar mínimo o inclusive por debajo de la línea de bienestar económico, de esta manera, solo será considerada como vulnerable.

Pues bien, únicamente faltaría definir exactamente qué es ser pobre. Revisando la bibliografía, creemos que la más convincente y acorde a la manera en que es medida en nuestro país, sobresale la del filósofo y economista bengalí, premio Nobel de economía en 1998, Amartya Sen, quien define la pobreza como: “la ausencia de **capacidades básicas** que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad” (Amartya Sen, 1999).

Como podemos ver, para Sen la pobreza no es falta de riqueza o ingreso, sino la falta de capacidades básicas, o del ejercicio pleno de su libertad. Definición muy acorde y en sintonía con lo que esquematiza CONEVAL para hacer sus clasificaciones. De esta manera, al tener clara la magnitud del problema, que se refiere a la cantidad de población que se encuentra en esta condición; la profundidad de la situación y la identificación de qué variable se presenta más que otra (*además de sus características particulares*) es que se pueden formular políticas públicas idóneas para intentar atacar estos males, que con el pasar de los años y al amparo de la paupérrima generación de empleo bien remunerado, conjuntado con la pérdida del poder adquisitivo del salario (*frutos de políticas macroeconómicas y monetarias incipientes*) no se ha visto más que la escalada de las cifras, sin que se vean indicios cambio o un punto de inflexión. continuar siendo una fábrica de pobres o un país que vele por el desarrollo de sus habitantes, en camino sobre la dirección del crecimiento.

La pobreza entonces es una situación social donde existe una falta de acceso pleno a los derechos sociales básicos o la carencia de recursos para acceder a los bienes que se necesitan y que aseguren en conjunto un pleno ejercicio de derechos, comenzando por la garantía de condiciones de salud en el aspecto físico y mental, no solo del individuo, sino de la sociedad en general.

En lo que respecta a la profundidad de la pobreza en sector rural, de acuerdo con el Censo de 2010 del INEGI, la población que habita el medio rural ascendió al 23% de la población total, es decir: 24 millones 714 mil mexicanos, diseminados en 196 mil localidades, todas ellas menores a los 2,500 habitantes; condición que utiliza el INEGI para considerar al medio rural. Dirven (2012) caracteriza a la población rural como aquella que posee una baja densidad poblacional asentándose en pequeñas comunidades dispersas, donde por lo general hay un acceso menor a: agua potable, electricidad, infraestructura vial, marítima o

aérea, educación y capacitación; tecnología e información, que en el resto de la población. Lo que conlleva a altos costos por tratar de generar obra pública y beneficios relativamente bajos por dotar a las áreas rurales de infraestructura y servicios.

¿Pero por qué analizar la pobreza del medio rural si la cantidad de personas habitantes es menor con respecto al medio urbano? Sencillo, la proporción de individuos pobres aquí es mayor¹⁵.

La pobreza del medio rural aparece como un punto de partida para entender la pobreza en general. En 1921, finalizada la Revolución Mexicana, México era un país predominantemente rural, donde el 70 por ciento de su población habitaba localidades menores a los 2,500 habitantes; para 1950, en pleno desarrollo industrial poco más del 57% de la población vivía aun en localidades rurales; en 1990 solo el 29% habitaba el medio rural y en el 2010, esta cifra disminuyó a casi el 23 por ciento (INEGI, 2010). Estos fenómenos fueron dados por diversos factores comenzando por las bajas en el rendimiento y la comercialización por hectárea sembrada del campesinado en la década de los sesentas. Diversas situaciones y circunstancias han coadyuvado en restar dinamismo al campo en México, como lo son la escasa existencia de programas productivos que propicien que la población joven se arraigue a sus comunidades, por el contrario, se observa que mayoría de programas del sector primario que existen están focalizados hacia la transformación y comercialización agrícola o incluso al turismo. La frecuencia del subempleo y el empleo temporal originados por los ciclos agrícolas; la precariedad de las condiciones de trabajo (Dirven, 2016). Dirven nos dice que inclusive *la imagen que tiene la sociedad del productor agrícola (sobre todo del campesino o del indígena) es bastante negativa y la propia autoimagen del “trabajador de la tierra”, (sobre todo la de los jóvenes) se ha deteriorado entre otras cosas, a raíz de sus contactos crecientes con los medios de comunicación masiva, la “modernidad y la urbanidad” (Dirven, 1995)*. Con todas estas condiciones y otras tantas más, se conformaron fenómenos migratorios sin precedentes desde el campo a la ciudad, en la búsqueda de mejoras salariales y mayores oportunidades de empleo para los habitantes de las localidades rurales con destino al medio urbano. Con la creciente concentración demográfica la pobreza urbana ha dado un vuelco en sus cifras.

¹⁵ En el último estudio de pobreza realizado por CONEVAL del 2014, a partir de la información recolectada por INEGI la pobreza en el sector rural afecta a 6 de cada 10 mexicanos y a 7 de cada 10 indígenas.

Para 2014, CONEVAL informa que de cada 100 mexicanos, 22 habitan localidades rurales y subsisten por la vía de empleos agrícolas y no agrícolas¹⁶. La gravedad del asunto radica en que el 60 por ciento de estos 22 habitantes son pobres, (*ya sea de manera moderada o extrema*) lo que es igual a 13 mexicanos por cada 100 habitantes. Si se mide el caso de los indígenas, esta cifra asciende a 70%; el dato claramente se encrucece.

Gran parte de la falta de productividad que el campo ha venido perdiendo con el pasar de los años se explica correctamente en este texto: *“la agricultura de México ha sufrido un profundo proceso de ajuste encaminado a privilegiar la capitalización del campo a través de empresas agroindustriales capaces de competir en los mercados nacional e internacionales, donde el modelo dominante tiende a la concentración de los recursos productivos y al desplazamiento de los sectores menos favorecidos”* (Macías, 2013).

Adicionalmente el acceso a los recursos de los programas gubernamentales tampoco está al alcance de los productores rurales pobres. Un ejemplo de ello es que 10% de los agricultores con más tierras, concentra el 80% de los apoyos de ingreso objetivo que proporciona la SAGARPA a través de los Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)¹⁷

Ha sido a partir de la expansión de la globalización y la concentración de fuertes sumas de capital en menos manos, que se ha propiciado la proliferación de capitalistas en busca de concentrar las mejores tierras y detentar fuertes flujos de capital que coadyuven sobre la adquisición tecnología, patentes e innovación. Restándole por consiguiente oportunidades tanto de producción como de comercialización a los pequeños productores. Como respuesta o reflejo de adaptación al sistema globalizado, los pequeños productores intentan coexistir por las siguientes vías enumeradas en el texto de Macías (2013)

¹⁶ La población rural desarrolla crecientemente actividades diferentes a la agricultura, como el comercio local, la artesanía, la extracción de materiales, el ecoturismo, los servicios ambientales o el trabajo asalariado en diversas ocupaciones, entre otras. Sin embargo, la agricultura sigue siendo predominante en el campo mexicano, sobre todo entre la población más pobre, donde representa 42% del ingreso familiar según la SAGARPA.

¹⁷ Éste 10% también recibe 60% de los subsidios energéticos e hídricos, 55% de los apoyos del Programa de Desarrollo Rural de Alianza y 45% de los apoyos otorgados por PROCAMPO. Yúnez (2008).

- a) *incremento de las actividades no agrícolas en el campo*
- b) *la pluriactividad del empleo de las familias y la multifuncionalidad de la agricultura*
- c) *la migración temporal de habitantes rurales hacia zonas urbanas y viceversa*
- d) *estructuras productivas agrícolas con mayores rasgos industriales*
- e) *proletarización de la mano de obra*

Dadas estas condiciones, la población del medio rural pasó del 28.7% de habitantes en localidades menores a los 2,500 habitantes en 1990 (INEGI, 1990), al 23.2% para el 2010 (INEGI, 2010). Otro cambio drástico fue el empleo del medio rural, donde las actividades agropecuarias, de emplear en el año 2000 al 17.5% de la población, en 10 años pasaron a emplear al 13.5%; esto quiere decir que, del total de habitantes en el medio rural, solo en el último censo, 13.5% trabaja directamente en alguna de las actividades relacionadas al campo mexicano (INEGI-BIE). Los resultados de la concentración de recursos productivos como tierras fértiles y tecnología apropiada en algunos grandes agricultores, además de la preservación de una importante cantidad de minifundios, han repercutido en la incosteabilidad de la agricultura para la inmensa mayoría de la población rural, ya que al estar inmersos en una economía de mercado no cuentan con las condiciones apropiadas para competir, por lo que su producción es desplazada. Esto ha engendrando la proletarización del campesino que ahora trabaja por un jornal, por la raya o por su simple subsistencia. Con lo que se deja de lado la aspiración al empoderamiento y al desarrollo por la vía del trabajo con la tierra, actividad que lleva intrínseca la defensa de tradiciones ancestrales y la preservación de la cultura de cientos de miles de mexicanos y que también expresa parte de la mexicanidad. Para los sectores jóvenes que habitan las localidades rurales, este abandono es aún más profundo.

c.- Los jóvenes rurales y su sobre exposición a la vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social es aquella que engloba a toda la población y se refiere a las características de una persona o grupo y su situación, que influyen su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza (Wisner 2004). Naxhelli Ruiz menciona que en esta definición hay una diferenciación clara entre el componente físico de la amenaza (hazard) y la vulnerabilidad, la cual se ubica en la dimensión social.

La interacción entre “la amenaza” y la “vulnerabilidad” genera condiciones de desastre, el cual puede ser catastrófico o crónico (Pelling, 2003).

En el presente trabajo y partiendo de nuestro estudio de caso nos referimos a la vulnerabilidad social particularmente de los “jóvenes” o de la “juventud”. Estos son aquellos habitantes en un rango de edad de entre los 15 y los 29 años, acorde a la definición que hace la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entendiendo que diversos órganos trasnacionales y múltiples países consideran rangos mayores o menores según el marco de referencia que tomen.

Inicialmente debemos entender el comportamiento de los jóvenes, particularmente de los jóvenes rurales y así comprender a fondo el desenvolvimiento del sector agrario nacional de los últimos años, ya sea dentro de su participación económica o desde sus interacciones en la sociedad. Inicialmente, en busca de comprender mejor el tema, *(que es de vital importancia en el desarrollo e implementación de la propuesta)*, contamos con que en México hay 29 millones 930 mil 393 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, lo que significa casi el 25% de la población total del país, con una edad promedio de 27 años¹⁸ Con esto, identificamos a los jóvenes como un grupo de edad que corresponde a un cuarto de la población total del país, pero quizá a su vez, uno de los más desprotegidos y expuestos a los males sociales. Tan solo en las últimas mediciones que ha realizado el CONEVAL la población de 18 años o menos presentan crecimientos en la proporción de individuos dentro de la clasificación de pobreza, además de que esta proporción es mucho mayor con respecto a otros grupos de edades. La pobreza que aqueja a los jóvenes y niños aumentó de 2012 a 2014, en 0.1%, lo que los situó en un 53.9% del total de su población para la última medición (2014) en contra del 41.9% de población pobre que se sitúa entre 18 y 64 años y del 45.9% de la población adulta mayor¹⁹. Es claro que los mayores niveles de pobreza se presentan sobre la población joven, teniendo injerencia directa en la falta de oportunidades a que estos grupos etarios están expuestos, mermando sus capacidades de desarrollo, productividad y acceso pleno a derechos sociales fundamentales; básicos para fomentar la cohesión social de la nación en general.

Ligado a la definición de Martine Dirven que utilizamos en el inciso anterior, para este estudio los jóvenes rurales son aquellas personas en un rango de edad de los 15 a los 29 años de edad y que habitan en alguna de las 196 mil localidades menores a los 2,500

¹⁸ Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, INEGI

¹⁹ Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012 y 2014.

habitantes, localidades que presentan una baja densidad poblacional asentada en pequeñas localidades dispersas, donde por lo general hay un acceso menor a derechos y servicios. Ese grupo suma 6,701,139 jóvenes habitantes del sector rural. (INEGI, Encuesta de Dinámica Demográfica 2014.)

Los jóvenes rurales están prácticamente fuera de la dinámica económica nacional. Según la encuesta agropecuaria del INEGI para el año de 2014, el grueso de la producción en el campo la generan hombres mayores a los 60 años de edad (40.5%). Un aumento de 0.5% en solo dos años, dado que en la anterior encuesta nacional agropecuaria (2012) el 40% de la producción la generaban hombres mayores de 60 años.²⁰

Otro dato que da referencia a la relación que en últimos años guardan los jóvenes con respecto a la producción rural, es la edad promedio de ejidatarios y pequeños propietarios. Para el año de 2013 la edad promedio fue de 65 años, cuando la esperanza de vida al nacer en nuestro país es de 75 años para la población en general 2016 (Hernández, 2013). Estas cifras evidencian la continua pérdida de capacidades productivas al ser cada día menos personas las que están dispuestas a laborar en zonas rurales, por lo que éxodos masivos hacia zonas urbanas son una constante con el pasar de los años; sin que se establezcan políticas públicas eficaces, que fomenten el arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen.

Según el INJUVE el principal problema que enfrentan los jóvenes es su incorporación al desarrollo productivo del país en condiciones favorables. Los jóvenes rurales que se organizan en grupos de trabajo son muy pocos, por lo que, se generan una cantidad limitada de demandas en contraste con la magnitud del problema, donde sobresalen: *“el trabajo por cuenta propia, esencialmente en la agricultura (ligado a una demanda por tierras) y en los emprendimientos (micro) empresariales no agrícolas, esencialmente ligados a la transformación y comercialización agrícola o al turismo”* (Dirven, 1995).

Parte de la insuficiente existencia de políticas públicas que fomentan el arraigo de los jóvenes rurales a sus comunidades de origen, aterriza en la poca demanda existente sobre programas dirigidos hacia estos grupos sociales. Hay escasez de proyectos encaminados al fomento de la productividad juvenil y una reducida demanda emanada de los propios jóvenes. En la agenda gubernamental no aparece como tema primordial el diseño de herramientas encaminadas a la productividad juvenil o al arraigo. Contrariamente lo que sí sobresale, son proyectos, programas o políticas públicas de tipo caritativo, que únicamente

²⁰ Las mujeres han tenido un avance significativo en la proporción de productores, pasando de 13.5% en 2012 a 15.1% en 2014

combaten partes del problema por el canal del asistencialismo o la beneficencia, pero no buscan insertar a la población en la esfera de la producción nacional o si en alguna medida ya lo están, mejorar su productividad por la maximización de ventajas comparativas y potencialidades; donde las comunidades generen beneficios según sus diversas condiciones, con la finalidad de que se conviertan en sujetos sociales productivos y no simples beneficiarios del Estado.

Dadas estas condiciones, se presentan con el pasar de los años niveles crecientes de pobreza en este grupo etario, además de la constante disminución en su participación en la dinámica económica nacional por la vía de las actividades primarias, fomentado su migración hacia otras latitudes. Aunque como menciona la FAO, si bien *“los migrantes son un recurso potencial para la agricultura y el desarrollo rural, así como para la reducción de la pobreza en las zonas de origen. La migración de la juventud rural por situaciones de vulnerabilidad puede resultar en la pérdida de la parte más vital y dinámica de la fuerza de trabajo, con consecuencias negativas para la productividad agrícola”*²¹. Esto es claro, se coadyuva en la generación de pobreza y vulnerabilidad en diversas zonas urbanas y afecta la producción rural al contar con una disponibilidad menor de mano de obra dispuesta a laborar en el campo, que aporte nuevas ideas y que genere potencial productivo en busca de disminuir la dependencia económica de nuestro país con el exterior por el canal de la importación de bienes de consumo y capital, que no sobra decir, inserta a la población en una zona de riesgo, por presentar dependencia de bienes de consumo provenientes de otras regiones.

Es con esto que se sustenta el objetivo de la propuesta. Trabajar con jóvenes con la idea inicial de fomentar su cohesión social vía su organización en grupos de trabajo con la premisa de generar un objetivo en común: la generación de ingresos que busquen paliar los incrementos en sus niveles de pobreza y vulnerabilidad. La propuesta fomenta su arraigo en las comunidades en función del incremento de la producción agrícola y no agrícola nacional.

²¹ <http://www.fao.org/resources/infographics/infographics-details/es/c/428636/>

2. Características Socioeconómicas del estado, municipio y localidad

a. La realidad económica de la entidad, del municipio y de la localidad

El Estado de México es el más poblado del país, con 16,618,929 habitantes, lo que representa por sí solo el 14% de la población de todo México, o lo equivalente a la población de Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Belice juntos. El Estado de México cuenta con 125 municipios y con 22 mil kilómetros cuadrados, representando el 1.1% del territorio nacional. En el estado hay una distribución poblacional de 87.9% de habitantes en zonas urbanas y el 12.1% en zonas rurales, además de un 54% de su población que se encuentra con estatus de ocupada y donde el 4.5%, ósea 298,799 personas son trabajadores del sector primario, destacando que de ellas el 97.2% trabaja en el sector agrícola y el 2.8% en el sector ganadero.²²

Económicamente la entidad mexiquense genera un PIB de 1,174,948 millones de pesos, colocando al estado como el segundo de mayor generación de riqueza solo detrás de la CDMX. Aunque es un estado crucial para la composición del PIB nacional, existe un rezago evidente cuando se revisa el dinamismo económico de su sector agropecuario, ya que el sector primario solo aporta 15,458 millones de pesos al PIB del estado, lo que representa el 1.3% del PIB de la entidad, esto a pesar de tener al 4.5% de la población ocupada en el primer sector, lo que evidencia la baja productividad de los productores mexiquenses. A pesar de esto, el estado destaca por volumen de producción como el número 11 a nivel nacional, donde el maíz de grano, la tuna y las flores (*particularmente la rosa y la gerbera*) representan 92.6% de toda la producción agrícola del estado.

Aun así, la realidad del sector primario del estado podría calificarse como muy distante al promedio nacional, empezando por la generación de solo 1.3% del PIB estatal contra el 4.5% de generación de PIB del sector primario a nivel nacional; con esto, el estado se sitúa en 11° lugar de producción agrícola del país, 9° en producción pecuaria y 16° en pesquera. Lo que evidencia una producción de media tabla, pero considerando que es el estado mayormente poblado, cuenta con una de las menores tasas de producción per cápita del país.

En lo que se refiere al tipo producción, podemos identificar tres productos emblemáticos que generan prácticamente el 100% de la producción total del estado. Como el producto

²² Infografía alimentaria del estado de México 2014, SIAP, SAGARPA, MÉXICO

más sembrado según la IGECEM en 2012 aparece el maíz de grano con 476,773 hectáreas; le siguen en segundo lugar la avena forrajera con 75,635 hectáreas y en tercero el maíz forrajero con apenas 35,283 hectáreas, concentrándose los tres principalmente en los municipios de Zumpango, Tezoyuca y Jilotepec respectivamente (IGECEM, 2012). Por el lado de la siembra de cultivos perennes sobresale la tuna, con 165,165 toneladas anuales, para colocarse tanto en extensión sembrada como en volumen de producción como el cultivo del tipo perenne más explotado, siguiéndole de cerca el durazno y el aguacate. Del lado de la producción agrícola identificamos al maíz de grano y a la tuna como los principales productos trabajados y explotados en el campo mexiquense. Un caso especial son los cultivos de ornato, en particular la rosa, el crisantemo y la gerbera. Son casos especiales debido a que el Estado de México aparece como el **productor número uno** a nivel nacional de flores. En el caso de la rosa, el Estado de México cuenta con una producción de 5,332,900 gruesas, lo que equivale a casi el 80% de la producción de todo el país. En la gerbera, la proporción de producción es aún mayor, ya que con las 939,050 gruesas que se produjeron en el año de 2015, también se convirtió en el estado número 1 en producción, solo que aquí alcanzó el 100% de la producción del país completo.²³

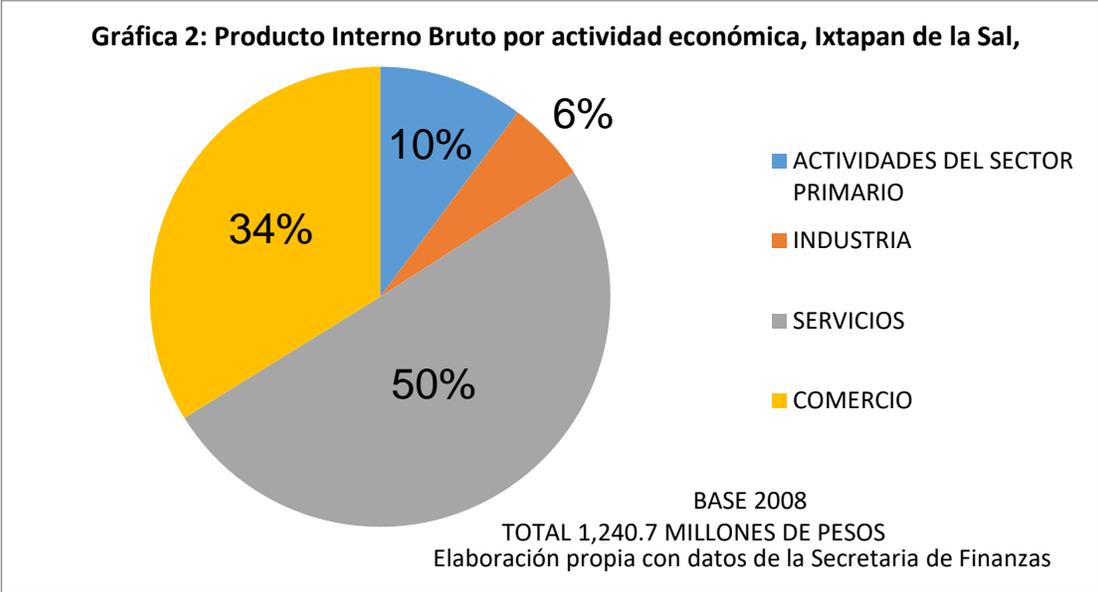
Del lado de la ganadería, el principal producto de la actividad pecuaria en la entidad es la leche de bovino, representando el 69.9% de las 650 mil toneladas que se obtuvieron en 2013 de bienes de origen animal en el estado, para 2015 se obtuvieron 455,283 litros; colocando al estado como el 7° productor de leche del país.

De lado de la pesca, la importancia es menor, pero no menos importante, sobresaliendo la producción de trucha con el 44.9% del monto económico alcanzado por la actividad pesquera en la entidad, y la mojarra con sus 2,581 toneladas, posicionando en este rubro al estado como el décimo productor a nivel nacional, colocándolo muy por arriba de estados con litorales y con una amplia tradición pesquera. Como podemos apreciar, por un lado, se observa un campo mexiquense con escasa participación en la generación de ingresos para la población (*solo el 1.3% del PIB de la entidad*) pero por el otro lado observamos un estado con amplias zonas de oportunidad, donde a pesar de su poca extensión territorial cuenta con recursos humanos y naturales suficientes para incrementar su producción varias veces. El problema es que presenta amplias zonas productivas en el abandono por la baja o nula retribución económica que estas generan, por lo que los habitantes del estado,

²³ Atlas Agroalimentario 2016, SIAP-SAGARPA, MÉXICO

particularmente los habitantes de localidades rurales enfocadas en la producción primaria han tenido que migrar a las grandes urbes o inclusive fuera del país, en la búsqueda de mejorar sus ingresos y poder así proveer a sus familias de mejores condiciones de vida; esto en la lógica de romper círculos viciosos como lo es el círculo intergeneracional de la pobreza. El campo mexiquense cuenta con áreas de oportunidad aun no explotadas y que pueden servir como detonantes de arraigo en la población, maximizando sus ingresos dentro de un sector primario con amplio potencial de mercado estatal, nacional o inclusive internacionalmente hablando.

El Estado de México está dividido en 16 regiones económicas, que agrupan a los 125 municipios según su cercanía geográfica. El municipio de Ixtapan de la Sal está enclavado en la 6° región, compartiendo la clasificación con municipios como Villa Guerrero, Tenancingo o Coatepec Harinas. Un dato interesante es que la 6° región económica del Estado de México es la que más depende de su sector primario, con cerca del 35% de todo su PIB. En lo que respecta al municipio de Ixtapan de la Sal, en la región es la 4° economía de entre 15 que la componen, desagregando sus actividades económicas como se muestran en la siguiente gráfica²⁴.



²⁴ Producto Interno Bruto Municipal 2015, Instituto de información e investigación geográfica, estadística y catastral del Estado de México, Secretaría de Finanzas.

Para la localidad de Coaxusco no se encuentra información recabada por el gobierno federal o estatal. Censos locales indican que cerca del 50% de la población se dedica a tareas relacionadas con el campo, ya sean en pequeñas unidades familiares o como jornaleros en el mismo municipio y en municipios aledaños. Como principales tareas agrícolas, del lado de los cultivos de ornato destacan el cultivo de la gladiola y la cempaxúchitl; por el lado de cereales el principal producto cultivado en Coaxusco es el frijol y en segundo plano el maíz. Frutos y vegetales importantes son la fresa y el pepino; todos los anteriores enumerados en orden de importancia. El restante 50% de la población se distribuye en ocupaciones diferentes, desde desempleados y amas de casa, hasta empleados en alguno de los grandes complejos turísticos del municipio o trabajadores domésticos en los fraccionamientos de Ixtapan e incluso en Toluca.

b. Características de la pobreza del estado, del municipio y de la localidad.

Con respecto al tema de pobreza, en el Estado de México lamentablemente no se presentan buenos dividendos. En primer lugar, el estado aparece como la entidad que concentra al mayor número de personas pobres a nivel nacional con 17% de las personas con carencias de todo el país, lo que es igual a (9.46) millones de mexicanos. Además, según CONEVAL el 49.6% de su población es pobre, 8.26 millones con niveles de pobreza, de estos 1.2 millones con niveles de pobreza extrema, esto significa que el estado presenta a una proporción de su población con más de tres carencias sociales y debajo de la línea de ingreso bienestar mínimo equivalente al total de habitantes de los estados de Baja California Sur y Colima juntos. Además de este 49.6% que es la población pobre del estado, encontramos un 23.7% que es vulnerable por carencias sociales y un 9.3% vulnerable por ingresos, esto significa que un 82.6 por ciento de la población del estado, algo así como 13,768.8 millones de mexiquenses se considera población vulnerable, o ya es pobre o es propensa de serlo. Solo el 17.4%, algo así como 2.904 millones no son pobres ni personas vulnerables, cifras terribles para ser el segundo estado con la mayor generación de PIB a nivel nacional.

Focalizándolo en el análisis a nivel rural, encontramos que en el estado existen 311,811 personas que se dedican a las actividades primarias, de las cuales 298,799 se encuentran laborando en el sector agrícola y 8,759 en el sector pecuario. De estas personas el 27.5% recibe como paga un salario mínimo y el 23.4% de los trabajadores del campo en la entidad no reciben nada. Sumado a los 33.9% que perciben menos de dos salarios mínimos

significa que del total de los habitantes del estado que son remunerados por actividades relacionadas con el sector primario un 84.8% reciben menos de \$3,826.20 mensuales.

A nivel municipal, Ixtapan de la Sal es uno de los municipios con niveles de desigualdad relevantes. Con grandes fraccionamientos y complejos hoteleros que lo hacen ver como una opción real para vacacionistas y empresarios de la zona centro del país, aprovechando la cercanía a los centros financieros y sus excelentes condiciones climatológicas, buscan hacerse de grandes propiedades de descanso y fraccionamientos de primer mundo; mientras que el municipio en general cuenta con una gran cantidad de localidades del ámbito rural en el abandono, con niveles de pobreza y marginación lacerantes que orillan a la población a buscar en la migración una salida para generar mayores condiciones de desarrollo y mejoras en su calidad de vida.

Ixtapan de la Sal genera el 0.1% lo que es igual a 1,240.7 millones de pesos del producto interno bruto que genera todo el Estado de México. Estos recursos son generados principalmente por el comercio (419.7 millones) servicios de salud y de asistencia social (128.4 millones) y por actividades primarias (126.6 millones); cabe mencionar que las actividades primarias superan inclusive a lo generado por los servicios de hotelería (120.9 millones) pero aun así encontramos niveles de pobreza importantes. Para la medición de pobreza de 2010 se tenía que el 59.5 % de la población del municipio se encontraba clasificada como pobre, de los cuales 42.8% era pobreza moderada y 16.7% pobreza extrema; en la medición 29% aparecieron como vulnerables por carencias sociales y 2.2% vulnerables por ingresos. Únicamente el 9.2% de los habitantes del municipio se encontraban exentos de la clasificación de ser pobres o de ser población con posibilidades de serlo.²⁵

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del rezago social de manera individual o por hogar, desde el año 2000 hasta el 2015, en él se puede apreciar que ha habido mejorías, pero aún muy ténues para ser un municipio con una generación de recursos por la vía de los sectores comercial y de servicios de manera sobresaliente.

²⁵ Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Tabla 1: Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según el municipio, 2000-2015				
IXTAPAN DE LA SAL-MÉXICO	2000	2005	2010	2015
Población total	30,529	30,073	33,541	35,552
%	100	100	100	100
Población de 15 años o más analfabeta	3,663	3,308	3,019	2,489
%	12	11	9	7
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3,969	2,406	2,348	1,422
%	13	8	7	4
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	19,844	17,442	17,106	16,354
%	65	58	51	46
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	21,981	14,736	6,708	2,133
%	72	49	20	6
Viviendas con piso de tierra	4,579	3,609	2,012	1,422
%	15	12	6	4
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	8,548	5,413	3,690	2,489
%	28	18	11	7
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	9,464	7,819	8,385	3,911
%	31	26	25	11
Viviendas que no disponen de drenaje	7,913	4,482	3,473	2,310
%	26	15	10	6
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1,221	1,804	335	356
%	4	6	1	1
Viviendas que no disponen de lavadora	23,202	18,645	18,112	17,420
%	76	62	54	49
Viviendas que no disponen de refrigerador	15,570	10,826	9,391	8,532
%	51	36	28	24

Elaboración Propia con datos del CONEVAL

Ixtapan de la Sal está conformado por 41 localidades con todo tipo de rezagos sociales. La localidad seleccionada para establecer el trabajo de desarrollo es la localidad de Coaxusco, donde para el CONEVAL su grado de rezago social se considera medio, pero para la SEDESOL es considerado como alto. Coaxusco fue seleccionado por ser una localidad promedio en el municipio, pero con un índice de personas dedicadas a la actividad agrícola muy alto, además de contar con la tasa de migración más alta de todo el municipio.

Tabla 2: Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según localidad, 2010		
COAXUSCO-IXTAPAN DE LA SAL- MÉXICO	#	%
Población total	358	100
Población de 15 años o más analfabeta	62	17.24
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	21	5.97
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	265	74.14
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	68	18.99
Viviendas con piso de tierra	44	12.20
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	100	28.05
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	44	12.20
Viviendas que no disponen de drenaje	114	31.71
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	4.4	1.22
Viviendas que no disponen de lavadora	297	82.93
Viviendas que no disponen de refrigerador	183	51.22

Elaboración Propia con datos del CONEVAL

c. Comportamiento de la migración en el Estado, el Municipio y la localidad.

La migración en el estado de México podría parecer en primera instancia un tema controlado. Y se menciona podría parecer debido a que el estado entre 32 se encuentra en el número 24, en el último censo de 2010 referente al tema de intensidad migratoria. Esto fundamentado a que básicamente concentra al 85% de su población en 20 municipios: Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Texcoco, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Metepec, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Tecámac, Los Reyes, Huixquilucan y Toluca. La característica fundamental de estos municipios es la cercanía a centros urbanos o el formar parte de los mismos, incluida el área metropolitana de la ciudad de México, donde el peso de su economía en los sectores más especializados es mayor, por lo que existe un mejor acceso al empleo. Esto explica un poco por qué los habitantes de estos municipios, al haber una especie de conglomerados en sus economías y una mayor especialización de la mano de obra, cuentan con una propensión menor a la migración de

su población, o a la búsqueda de oportunidades que sus municipios o localidades difícilmente les pueden dar.

Tabla 3: ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2010, ESTADO DE MÉXICO

N°	MUNICIPIO	REGION ESTATAL	TOTAL DE VIVIENDAS	% DE LAS VIVIENDAS QUE RECIBEN REMESAS	% DE VIVIENDAS CON EMIGRANTES A ESTADOS UNIDOS EN EL QUINQUENIO ANTERIOR	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL
1	ECATEPEC	5	411,686	1.57	0.85	73
2	NEZAHUALCOYOTL	9	292,576	1.29	0.75	91
3	NAUCALPAN	8	219,288	1.08	0.5	100
4	TOLUCA	13	200,808	0.72	0.46	88
5	TLANEPANTLA DE BAZ	12	176,123	1.28	0.29	86
6	CHIMALHUACÁN	3	142,060	1.41	1.12	41
7	CUAUTITLÁN IZCALLI	4	136,497	1.19	1.37	68
8	TULTITLÁN	14	133,672	1.49	0.69	71
9	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	12	128,483	1.68	0.7	78
10	IXTAPALUCA	3	120,091	1.86	0.93	54
11	TECAMAC	5	95,833	1	0.89	57
12	NICOLAS ROMERO	8	91,918	2.02	1.21	51
13	VALLE DE CHALCO	1	89,788	1.88	1.75	48
14	CHALCO	1	73,655	1.37	0.66	97
15	COACALCO	14	76,845	1.17	0.44	102
16	LOS REYES LA PAZ	3	61,536	1.81	1.22	52
17	HUIXQUILUCAN	8	60,688	0.96	0.62	80
18	TEXCOCO	11	56,496	1.42	0.73	69
19	METEPEC	13	56,495	0.76	0.53	105
20	CHICOLOAPAN	3	44,359	2.58	0.66	50

ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LOS ÍNDICES DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2010, CONAPO

Por el contrario, de las 16 regiones económicas del estado de México, podemos observar que la 6° región, como habíamos mencionado antes, es la que recarga de una manera más intensa su economía en el sector primario. Es evidente que, al ser un sector muy expuesto a los vaivenes climatológicos, su baja productividad y especialización, cuenta con los niveles más bajos de salarios, por lo que la pérdida pronunciada del poder adquisitivo del mismo y el encarecimiento del nivel de vida, han orillado a los habitantes de municipios

altamente rurales a buscar mejores opciones para la manutención de sus familias, muchas de estas en el extranjero.

Tabla 4: ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2010, ESTADO DE MÉXICO						
N°	VI REGION ESTATAL	TOTAL DE VIVIENDAS	% DE LAS VIVIENDAS QUE RECIBEN REMESAS	% DE VIVIENDAS CON EMIGRANTES A ESTADOS UNIDOS EN EL QUINQUENIO ANTERIOR	INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL
1	COATEPEC HARINAS	8313	7.46	8.92	1.681	2
2	ZUMPAHUACÁN	3359	12.24	13.88	1.6631	3
3	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	3400	11.79	2.62	0.7401	5
4	IXTAPAN DE LA SAL	8494	6.99	8.45	0.6795	7
5	JOQUICINGO	2871	5.26	3.83	0.612	8
6	MALINALCO	6332	6.12	5.45	0.6069	9
7	OCUILAN	6801	4.23	4.23	0.6069	10
8	TEXCALTITLAN	3471	3.41	3.83	0.5468	11
9	TONATICO	3230	8.95	4.06	0.4078	13
10	ZACUALPAN	3604	6.63	3.19	0.3382	14
11	SAN SIMÓN DE GUERRERO	1468	7.78	3.54	0.2209	16
12	SULTEPEC	5405	3.79	5.83	0.0377	19
13	VILLA GUERRERO	14609	3.47	2.9	-0.2934	27
14	TEMASCALTEPEC	7550	2.72	3.12	-0.3249	31
15	TENANCINGO	20006	1.61	1.19	-0.5973	40
ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LOS INDICES DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2010, CONAPO						

En el cuadro anterior aparecen los 15 municipios que integran la 6° región económica del Estado de México. En esta lista se aprecia que dentro de los primeros 20 lugares que corresponden a los municipios con la mayor tasa de emigración del estado, 12 provienen de la 6° región, lo que significa que únicamente el 40% de los primeros 20 lugares se reparte entre 15 regiones diferentes. De entre los primeros 10, solo 3 municipios no corresponden a la 6° región. ²⁶

²⁶ Índices de intensidad migratoria 2010, estado de México, CONAPO

El municipio de Ixtapan de la sal se encuentra enclavado en la 6° región del estado. De los 15 municipios que la integran se coloca como el 4° lugar con la mayor tasa de migración y la 7° de todo el estado. La propensión a migrar se concentra básicamente en sus localidades rurales más alejadas de la cabecera municipal o en las zonas limítrofes con el municipio de Coatepec Harinas (*número 2 a nivel estatal en emigración*) en colindancia con las áreas limítrofes del estado de Guerrero. La menor propensión se da en la cabecera municipal que es predominantemente urbana y concentra el 100% de los grandes desarrollos turísticos o fraccionamientos que emplean a gran parte de la población del municipio por salarios un poco más decorosos que los otorgados por actividades primarias de sus respectivas localidades.

La localidad de Coaxusco es un tema sui generis en lo que respecta a la migración. Es la localidad más alejada de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal y es colindante con el estado de Guerrero; de hecho, Pilcaya Guerrero se encuentra a menos de 15 minutos en auto, mientras que la cabecera de Ixtapan de la Sal a cerca de una hora. En Coaxusco prácticamente el 70% de su población es migrante. Ya sea que migró en algún momento o actualmente se encuentra trabajando o en la cabecera municipal de Ixtapan, en Toluca, en la Ciudad de México o inclusive cerca del 35% de los migrantes en ciudades como San Diego, Los Ángeles, Oakland y San Francisco, todos en el estado de California de los Estados Unidos de América. La alta migración en la localidad se ha fundamentado básicamente por las escasas oportunidades de desarrollo con que se cuentan en la misma. La clínica de salud, con únicamente un médico general y una enfermera se encuentra a cerca de 30 minutos en auto en otra localidad, al igual que la secundaria. La preparatoria a cerca de una hora. En las únicas actividades que se pueden ocupar los habitantes de Coaxusco es en la agricultura de temporal, la cría de cabras y pollos o a la venta de mole en el tianguis dominical de Pilcaya Guerrero.

Dadas estas condiciones, muchos habitantes de la localidad han optado por migrar hacia el extranjero o hacia diversos centros urbanos nacionales, por lo que, de seguir así, no habrá manos suficientes para las tierras disponibles a sembrar; menores serán las posibilidades de especialización; los círculos intergeneracionales de pobreza continuarán; y la propensión que con el paso de los años ha ido en aumento, de caer en las garras de delincuencia organizada se incrementará.

3. La selección de la localidad, Identificación del problema, y conformación de la alternativa de solución

a. La comunidad: su conformación, su espacio y su situación actual

Coaxusco es una de las localidades más marginadas que integran el municipio de Ixtapan de la Sal en el Estado de México. La palabra Coaxusco se traduce como *Guardarralla* y tiene sus orígenes en el México Prehispánico. Está enclavado en la serranía del sur del estado en la zona limítrofe con el estado de Guerrero. Ubicado con las coordenadas Longitud: -99.701389 y Latitud: 18.784167 a 1,681 metros de altitud. Cuenta con un clima predominante semi cálido, subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura media anual de 17.9° C, con mínimas de 1° C. esta condición propicia la producción de flores de ornato como la rosa o la gladiola y dificulta la de productos con demanda de exportación como el aguacate, la papaya o incluso las berries.

Coaxusco cuenta con 358 habitantes, de los cuales 175 son hombres y 183 mujeres. La ratio mujeres/hombres es de 1,046, y el índice de fecundidad es de 2,52 hijos por mujer. Del total de la población, entre el 8 y 10% proviene de fuera del Estado de México. El 11.17% de la población es analfabeta (*el 13.14% de los hombres y el 9.29% de las mujeres*); contando con un grado de escolaridad de 5.74 años (*5.20 en hombres y 6.22 en mujeres*). De los 358 habitantes 165 son menores de edad y 193 mayores de edad. De los mayores de edad, 21 personas son mayores de 60 años; en la localidad no hay población indígena ni ningún habitante habla alguna lengua indígena, el 100% de la población habla español. En **Coaxusco** hay 102 viviendas, pero solo 82 habitadas, y de ellas, el 98,78% cuentan con electricidad, el 87,80% tienen agua entubada, el 71,95% tiene excusado o sanitario, el 69,51% radio, el 86,59% televisión, el 48,78% refrigerador, el 17,07% lavadora, el 23,17% automóvil, el 4,88% una computadora personal, el 2,44% teléfono fijo, el 36,59% teléfono celular, y el 2,44% Internet. Dadas estas condiciones Coaxusco tiene un nivel de marginación alto y un nivel de rezago social medio según el catálogo de micro regiones de la SEDESOL²⁷.

En cuanto a su situación económica, en Coaxusco el 38,27% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (*el 58,29% de los hombres y el 19,13% de las mujeres*).

²⁷ <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=150400005>

La realidad socioeconómica de Coaxusco orilla a que los jóvenes tengan que trabajar y dejar su primaria o apenas acabarla, pero se enfrentan a otro gran problema: del total de las tierras cultivables, casi el 80% pertenecen a latifundistas que contratan a los habitantes como jornaleros por una paga simbólica (*menos del mínimo*). Las tierras que quedan disponibles no son de calidad, debido a sus niveles de sales minerales y la dificultad de llevar agua hasta las diferentes parcelas, por lo que la siembra es 100% de temporal a cielo abierto, expuesta a los vaivenes climatológicos

En Coaxusco no existe ni un solo tractor disponible para la siembra, con lo que la yunta y el buey siguen siendo los únicos medios para arar la tierra, por lo que pareciera que en la localidad se siembra como se hacía hace 300 años. Si la labor agrícola es un tema complicado para el desarrollo económico local, las actividades pecuarias y pesqueras lo son aún más. Por el lado de la pesca no se reporta actividad relevante, ya que en la localidad apenas se cuenta con algunos ojos de agua y riachuelos que abastecen a la población de agua potable, pero imposibilitan la crianza de peces destinados al consumo humano; por lado pecuario solo algunos habitantes poseen aves de corral para su autoconsumo, además de ganado menor como cabras y borregos, sin pasar de las 25 cabezas en toda la localidad.

Sin duda la lejanía del municipio con su cabecera municipal y su centro urbano conlleva a una derrama económica menor y a una disponibilidad de servicios públicos más acotada; que sumado a su carestía de tierras cultivables y a la inexistente posibilidad de movilidad social en la localidad, acrecienta los síntomas y consecuencias del problema inicial originado por ejemplo una de las mayores tasas de migración con respecto a alguna de las otras 40 localidades que integran el municipio. Además de esto, el narcotráfico es un tema presente en la región y que ha encontrado un nicho idóneo a partir de la poca o escasa presencia del Estado, incrementando su tránsito y trasiego con el pasar de los años, entre brechas y veredas colindantes con las comunidades; teniendo cada día mayor contacto con localidades pobres y marginadas como el caso de Coaxusco en Ixtapan de la Sal.

b. La manifestación del problema: la migración

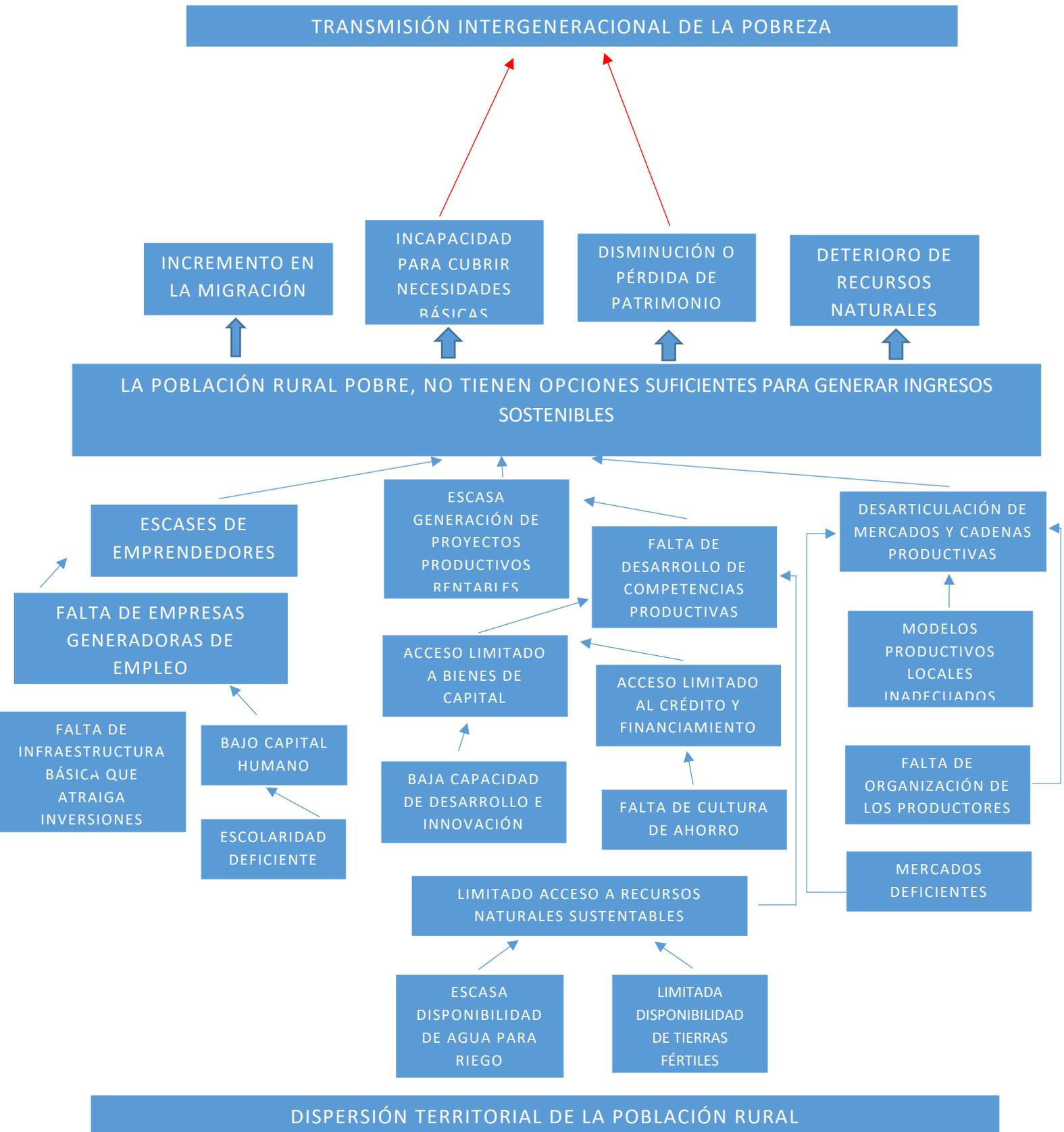
Dadas las condiciones socioeconómicas mencionadas anteriormente en la localidad de Coaxusco, aparece una gama diversa de problemas sociales inherentes al bajo desarrollo económico de las zonas rurales que integran el municipio de Ixtapan de la Sal y municipios circunvecinos. Esto es propiciado básicamente, por la limitada capacitación de sus pobladores y la carencia de servicios públicos que permitan la expansión de los ciclos económicos y la llegada a la zona de otros sectores como la industria, el comercio o los servicios, (*particularmente los turísticos*); con lo que se generarían mayores niveles de intercambio de la zona con los polos de desarrollo, dotando por consiguiente de mejores niveles de empleo y salario a los habitantes locales, lo que aumentaría el nivel de ingreso en la zona.

Problemas como la deserción escolar, el abandono de tierras, la pobreza, la marginación, la vulnerabilidad, la violencia intrafamiliar e inclusive la delincuencia organizada, han presentado en Coaxusco (*según cifras oficiales*) niveles de vida poco aceptables para el promedio de localidades que integran al municipio, donde sin duda el problema más álgido que se pudo identificar fue la emigración que presenta la localidad y el abandono cada vez mayor de sus tierras laborables.

En Coaxusco y en el grueso de las localidades rurales del país, la población no cuenta con las alternativas suficientes para generar ingresos suficientes ni sostenidos. En localidades como Coaxusco es la migración la salida que no tiene contención, generando éxodos masivos de sus habitantes hacia zonas urbanas, periurbanas o incluso hacia otros países como el caso de EUA y Canadá. Para otras comunidades se vive o se subsiste en detrimento de los recursos naturales; en otros casos, es por medio de la dilapidación de sus patrimonios como la venta de tierras y en otras, que no son las menos, simplemente se vive con lo que se tiene, aunque prácticamente no se tenga nada y eso ya no sea vida.

Según estos análisis y en diálogo con los habitantes de la localidad se elaboró un árbol de problemas que ayuda mucho a visualizar el meollo del problema, sus consecuencias y variantes de solución; en este caso muchas de ellas fueron tomadas para diseñar la propuesta de desarrollo para el caso de Coaxusco. Esto consistió en contener las tasas de migración crecientes por medio de la inclusión de la población en grupos de trabajo organizados con un fin común, el cual fue el que ellos ideasen.

Esquema 1: Árbol de Problemas



c. La formación de una comunidad interactiva

La conformación de una comunidad interactiva en la localidad en un inicio mostró una serie de dificultades debido al abandono que tanto gobierno como sociedad han hecho en la localidad, donde autoridades municipales, estatales o federales poco se han preocupado por tratar de generar condiciones de progreso en la localidad. Aunado a esto, la sociedad civil organizada jamás se había acercado a la localidad ni a localidades aledañas, antes de la puesta en marcha de este proyecto de desarrollo e inclusión. Ha sido la localidad por sí sola, la que ha mostrado comportamientos positivos en la cuestión de sus tasas de marginación y rezago social, por medio de la mejora en su ingreso, gracias a la migración de sus habitantes o su empleo en los desarrollos turísticos y urbanos del municipio de Ixtapan de la Sal, aunque esto ha traído efectos secundarios.

Como efectos secundarios se ha podido observar que la comunidad presenta ya una tasa importante de viviendas abandonadas (20%) y la falta prácticamente en la totalidad de hogares de algún miembro de la familia²⁸. Además, la cantidad de jóvenes que actualmente radican en la localidad es mucho menor en comparación a localidades vecinas, con una cantidad de población similar.

Tabla 5: COMPORTAMIENTO DE LA TASA POBLACIONAL DE IXTAPAN DE LA SAL POR QUINQUENIOS		
AÑO	POBLACIÓN	INCREMENTO
2000	30,529	100% BASE
2005	30,073	-1.40%
2010	33,541	10%
2015	35,552	5%

Elaboración propia con información base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015

La conformación de una comunidad interactiva en un inicio contó únicamente con mujeres jefas de familia que se identificaron como la población con mayores niveles de vulnerabilidad, por el hecho de no poder trabajar en el hipotético caso de encontrar algún trabajo, por tener que cuidar a sus niños. Con estas mujeres se iniciaron los trabajos en talleres de capacitación que buscasen empoderarlas con información útil y que al saber sobre temas como huertos de traspatio y la cría de aves de corral, esto en búsqueda del

²⁸ la mayor parte hombres que han migrado al extranjero, particularmente a ciudades y condados Californianos como San Diego, Los ángeles, Orange, Santa Mónica y Oakland entre otras.

autoconsumo que mejore sus capacidades físicas o la generación de excedentes que mejoren sus capacidades económicas, mediante el intercambio de insumos por dinero o por algún otro bien necesario para complementar su alimentación básica. Fueron pocas las semillas o animales entregados a la comunidad, pero lo que sí se generó en demasía fueron talleres de capacitación donde las jefas de familia ganaron inicialmente confianza sobre su productividad en primer plano y en segundo se ganó la simpatía de otros sectores de la población, particularmente de los jóvenes, quienes muestran las tasas de mayor migración del municipio, el cual ha tenido comportamientos atípicos según los últimos censos o conteos, donde se evidencia la expulsión de los habitantes rurales que conlleva al abandono de tierras, pérdida de productividad agrícola y pecuaria, la disminución del poder de compra, pulverización del salario en zonas de inmigrantes y demás males que desembocan hacia la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad.

4. Elaboración y puesta en marcha de la propuesta: cronología de edificación del proyecto

a) Conformación de la Asamblea: Evolución, funcionamiento y deliberaciones

Las bases para la implementación de la propuesta desde un inicio fueron el trabajo comunitario con la gente a manera de hacer coparticipe a la comunidad en los trabajos de desarrollo que buscasen insertar a su población en el engranaje productivo local, estatal o nacional, por la vía de diferentes esquemas de inclusión, con tendencia hacia un desarrollo social incluyente, justo y equitativo.

Los trabajos desde el inicio se centraron en buscar ganar la confianza de la gente. Fue difícil en principio debido a que hasta ese momento eran prácticamente nulas las instituciones u organismos sociales que habían buscado a los habitantes de la localidad como personas con acceso pleno a sus derechos y no como simples votantes o militantes partidarios durante coyunturas electorales.

Los trabajos en principio se focalizaron sobre las madres solteras o las jefas de familia, identificadas junto con los ancianos como los más vulnerables en la comunidad. Sorpresivo fue ver, que más allá de querer recibir apoyos monetarios por medio de programas de transferencias condicionadas buscaban generar capacidades productivas, esto se tradujo en jornadas de capacitación intensiva para maximizar los pocos recursos físicos y económicos que tenían, así como hacerse de nuevas herramientas o instrumentos que

permitieran aumentar sus posibilidades de progreso, sin necesidad de pensar en abandonar su comunidad.

En las jornadas de capacitación se brindaron temas referentes a las granjas y huertos de traspatio, que buscasen generar pequeñas producciones familiares, que en un principio fueran destinadas al autoconsumo y en segundo plano a la generación de pequeños excedentes, con miras de ser intercambiados por otro tipo de insumos necesarios como complemento de la canasta básica alimentaria inicialmente. Además, las jornadas fueron combinadas con ingeniosas tecnologías de riego y mejora de los nutrientes del subsuelo (*lombricompostas*). Como capital semilla, fueron donadas por criadores privados algunas gallinas ponedoras, conejos, pavos, cabras y una pequeña variedad de semillas criollas por bodegas de alimentos; con lo que con todas estas acciones se dio inicio a una serie de los foros y talleres productivos de la mujer emprendedora en Coaxusco Ixtapan de la Sal, lo cuales tenían carácter semanal y con una duración de medio año. Durante este tiempo la asistencia a los foros comenzó a aumentar paulatinamente, por lo que, de realizar las reuniones en inicio en una de las viviendas de una de las participantes, tuvo que mudarse el curso taller al campo de fútbol de la localidad por cuestiones referentes al aforo.

Cuando iniciaron los trabajos, se contó con la asistencia únicamente de una jefa de familia y sus dos hijas. Seis meses después, al momento de migrar las asambleas hacia el campo deportivo, se tenía registrado un aforo de cerca de 120 personas semanalmente, (*un tercio de toda la población habitante de la localidad*) la gran mayoría mujeres jefas de familia, pero ya no de manera exclusiva, sino que comenzaron asistir adultos, jóvenes y adultos mayores de ambos sexos, fueran o no, cabeza de un hogar.

Al aumentar el número y la diversidad de los participantes, la comunidad decidió que se debía conformar una asamblea social, y que fuera ésta la que decidiera que pasos convendrían o serían los siguientes en la búsqueda de la solución de problemas, aunque para el grueso de la población no hubiera claridad al saber cuál era exactamente el problema, o si había uno.

La asamblea designó un órgano directivo de forma horizontal conformado por 12 personas y lo nombró Consejo Consultivo. Este fue integrado por 6 hombres y 6 mujeres, una persona con capacidades diferentes por género, dos mujeres jóvenes y dos hombres jóvenes²⁹, dos

²⁹ Todos entre 15 y 29 años de edad

adultos mayores, uno por género³⁰ y finalmente por dos mujeres adultas y dos hombres adultos. La designación se hizo de manera directa con personas que radicaran en la localidad y sin ninguna oportunidad de realizar alguna especie de campaña electoral. La elección se realizó un par de horas después del acuerdo de conformación del consejo por la asamblea, realizándola de forma directa por los asistentes, vía el uso de urna. Por lo que los elegidos, fueron aquellas personas que gozaban de estima y confianza dentro de la comunidad. La asamblea permaneció con carácter de acceso libre, donde inclusive personas de otras localidades se podrían integrar. La asamblea estipuló que el Consejo Consultivo detentaría el nombramiento por un plazo de tres años, fecha en que se convocaría al nombramiento de un nuevo consejo. Este consejo sería el encargado de tomar decisiones sobre qué proyectos o alternativas de desarrollo se implementarían para la solución de conflictos o problemas y ser validadas por la asamblea comunitaria.

Una vez presidida la asamblea por su consejo consultivo, se presentó un diagnóstico profundo de la realidad en la localidad sobre términos sociales y económicos, con la finalidad de que los compañeros pudieran identificar un problema no únicamente desde su perspectiva de vida, sino con varios elementos esenciales alrededor y así para tratar de solucionarlo, además de elegir los medios por los cuales la alternativa de solución se pondría en marcha.

b) La selección de los grupos de trabajo y diseño social de los proyectos

Después de amplias jornadas de debates, discusiones, y profundos análisis sobre las condiciones espaciales, sociales, económicas e inclusive políticas de la localidad, se definió con claridad cuál era para ellos el problema fundamental. Este fue la transmisión intergeneracional de la pobreza. El significado de esta condición es que en Coaxusco no había manera de generar condiciones de movilidad, ni progreso entre sus habitantes, por lo que el pobre siempre sería pobre, por más que se esforzara por salir de ese estadio social. Además, esta condición estaba apuntalada con base en que en localidades tan apartadas la población rural en pobreza no cuenta con alternativas suficientes para generar ingresos sostenibles; donde sus salidas ante una situación de este tipo suelen ser: la migración en principio; la venta del poco o mucho patrimonio que los pobladores pudieran tener; la dilapidación o el deterioro de sus recursos naturales; o peor aún, una incapacidad

³⁰ Mayores a los 65 años de edad

plena de cubrir sus necesidades más básicas, lo que significa una profundidad de la pobreza cada vez mayor.

Ante esto se presentaron posibles alternativas de solución para alguna de las consecuencias del origen del problema que presentaban los habitantes de la comunidad. Todos los problemas prácticamente conducían a una misma consecuencia: la emigración de la localidad; esta fue la situación en que todos coincidieron se debía contener.

Para intentar parar la migración que se presenta en la localidad se analizó cuáles eran los motivantes para que la gente saliera de Coaxusco, lo que conllevó a la entrega de propuestas de arraigo de los habitantes y su posible inclusión en el desarrollo regional, estatal y nacional.

Inicialmente la salida del problema se desmenuzó a manera de evaluar qué características en común tenían los pobladores migrantes de la localidad. La primera es que el grueso eran jóvenes mayores de 12 años y menores de 35. En segundo plano figuraban las mujeres mayores de 18 años, muchas de ellas madres solteras que partían hacia centros urbanos no muy lejanos de la comunidad³¹ para realizar principalmente trabajos domésticos, teniendo que dejar a sus hijos encargados con sus padres que principalmente se dedican a las tareas del campo y al hogar.

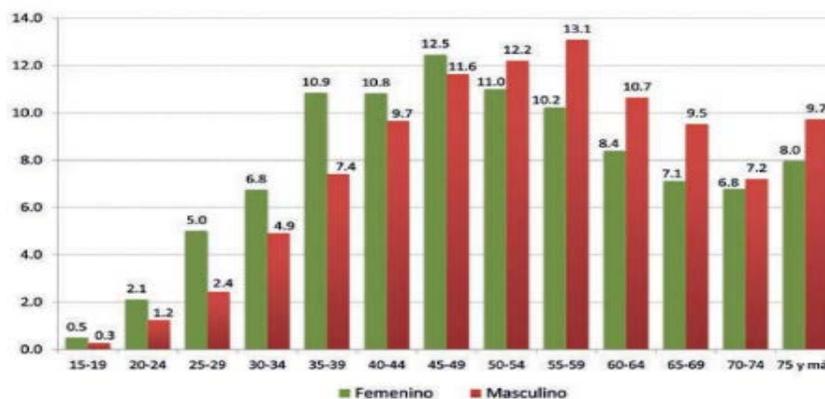
Para las mujeres más jóvenes de entre 12 y 17 años, existe la peculiaridad de que en su mayoría se convierten en madres en este rango de edad, las que no, intentan o siguen estudiando; esto evidentemente en otra localidad del municipio, o inclusive en otros municipios, como el caso de Pilcaya Guerrero o de Coatepec Harinas, lugares donde se ubican las escuelas secundarias o se asientan carreras técnicas para ser educadoras o técnicas en computación. Los hombres desertan en su mayoría mucho antes de terminar el primer año de secundaria. De tal manera que las pocas personas que tienen manera de continuar con sus estudios tienen que migrar o de localidad o de municipio e inclusive de estado; si fuera que deseen mayores retribuciones en ingresos, no basta con migrar a nivel regional, sino hasta de país de residencia tienen que cambiar.

Según los datos de SAGARPA y la FAO, en el medio rural la edad promedio de los responsables de las unidades económicas es de 54.6 años y casi el 60% tienen más de 50

³¹ En esta lista aparecen la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, la Ciudad de Toluca, Metepec y finalmente la Ciudad de México.

años. El otro 40% son en su mayoría mujeres.³² Otro dato impactante es que a nivel nacional es mayor la proporción de hombres mayores a los 75 años de edad responsables de unidades económicas rurales que todos los jóvenes juntos desde los 15 a los 29 años, incluidos los adultos jóvenes de 30 a 34 años.

Gráfica 3



Elaboración SAGARPA

El campo de Coaxusco no dista mucho de la realidad nacional, las unidades económicas rurales de la localidad son encabezadas por hombres mayores de 50 años, en cerca de un 70%, esto fundamentado a que en la localidad no hay jóvenes o estos migran en la búsqueda de mejores condiciones de movilidad social.

Dadas estas condiciones, la comunidad elige con el respaldo de su Consejo Consultivo que en inicio los trabajos se debían realizar con los jóvenes, fomentando su arraigo en la comunidad, en aras de hacerla más productiva con nuevos bríos e ideas y que así, se caminara hacia un futuro promisorio, donde sus tradiciones, historias, recuerdos y gente tuvieran continuidad en el futuro y no seguir caminando en la misma dirección, la del despoblamiento y desaparición.

c) Selección de los proyectos de desarrollo y su presentación ante sociedad y gobierno

Una vez que la asamblea aprobó la propuesta del Consejo Consultivo de que los proyectos que se implementaran fueran para el arraigo de los jóvenes en su comunidad, en la búsqueda de su inserción a la cadena productiva, se propusieron algunas alternativas de

³² González, A. Estudio sobre el envejecimiento de la población rural en México, SAGARPA-FAO 2014

desarrollo e inclusión que la asamblea validaría posteriormente. Las propuestas que se vertieron fueron diversas, pero todas tenían como objetivo central fomentar el arraigo de los jóvenes con equidad y con un verdadero proyecto a futuro en la comunidad. Las propuestas que se hicieron fueron 5 y consistían en los siguientes puntos:

1. Puesta en marcha de un CENDI. Los CENDIS son centros de desarrollo infantil que responden como espacios educativos con identidad propia y una vida caracterizada en la atención integral del desarrollo, la formación y los aprendizajes del alumnado³³. En los CENDIS los infantes desde edad maternal reciben los cuidados necesarios, lo que incluye alimentación idónea para los primeros años de formación física y mental. Los niños asisten diez horas al día de lunes a viernes y gozan de actividades recreativas los sábados, lo que se posibilita a los padres de familia laborar sin la preocupación de dejar solos a sus niños chicos en casa. La necesidad de un CENDI en la localidad se sustenta en que no existe uno solo ahí o en localidades aledañas, por lo que los niños únicamente pueden asistir a los jardines de niños o Kínderes de la zona, donde exclusivamente lo pueden hacer a partir de los 4 años de edad y con un horario de 8 de la mañana a 12 del día, por lo cual imposibilita a las madres, jóvenes, sobre todo, a poder conseguir un empleo que les retribuya económicamente, incluidos los jornales del campo. Esta situación ha hecho que los niños lleguen a la educación primaria con deficiencias y que los padres conscientes de esto tengan que cambiar de residencia para intentar acceder a una educación de mayor calidad para sus hijos y a empleos cercanos a los centros educativos. Una vez terminado el análisis de costo beneficio, esta propuesta fue presentada ante la secretaría de Hacienda, vía la subsecretaría de Egresos la cual turnó el tema a la Secretaría de Educación Pública para su análisis por la vía del programa U.031-Fortalecimiento a la educación temprana y desarrollo infantil.
2. Edificación y mejoramiento de las viviendas de la localidad. En Coaxusco el tema de pobreza patrimonial es algo muy crudo. Según CONEVAL cerca del 13% de las viviendas tienen piso de tierra, el 30% no cuenta con sanitarios, además de que cuentan con un problema de hacinamiento muy fuerte; en 82 casas, en su mayoría de madera, lámina y en obra gris, habitan 358 personas, cerca de 4.5 personas por vivienda. Los jóvenes ante la falta de terrenos para construir tienen que vivir con sus padres toda su vida, por lo que llega un momento en que encuentran en la migración

³³ Jaramillo R, *¿Qué es un centro de Desarrollo infantil?*, Secretaría de Educación Pública, 2002

una salida. Es por esto que los habitantes de la comunidad extienden su demanda sobre los programas gubernamentales y de la sociedad civil para recibir apoyo a la vivienda; que nadie en la localidad con exactitud conoce, ni jamás han sido invitados por alguna autoridad o líder social a participar. Todo esto a pesar de que Coaxusco está catalogado como un lugar de alta marginación tanto por la SEDESOL como por la SEDATU, por lo que la localidad se encuentra en condiciones legales de recibir apoyos federales de esta índole. Al existir tales carencias de vivienda básica, los habitantes de Coaxusco presentan niveles de rezago social y marginación elevados que tienden o han tendido a decantarse en elevadas tasas de migración de los habitantes. Una vez terminado el análisis se levantó la demanda sobre los casos más urgentes de hacinamiento o carencia crítica de espacios idóneos para el desarrollo sobre todo de los matrimonios jóvenes en búsqueda de su arraigo, presentando las propuestas ante el FONHAPO para su revisión, después de cumplir con los requisitos esenciales para participar en la institución.

3. Apoyo para implementar proyectos productivos. Los proyectos productivos son apoyos para la adquisición de capital de trabajo, activos fijos y apoyos diferidos para la creación, operación o puesta en marcha de negocios o ideas de emprendimiento que generen valor agregado desde al ámbito económico y social, los cuales pueden estar enclavados en cualquier sector económico, según las necesidades del mercado y aptitudes de los beneficiarios. En Coaxusco únicamente existen unidades económicas agrícolas y dos tiendas de abarrotes muy poco surtidas. Lo que se traduce en actividades primarias y comerciales que poco capital pueden atraer a la localidad para su intercambio de manos. Esta es la causa principal por la que los jóvenes en su mayoría varones tienen que emigrar en la búsqueda de empleos de cualquier tipo a otros lugares. Ningún giro de servicios o industrial está presente en la zona, esto a pesar de ser una región con amplios recursos minerales, los cuales no son explotados y cuentan con demanda potencial. En este caso y con la venia de la asamblea, se conjuntaron grupos de trabajo integrados por jóvenes mayores de 18 años y menores de 29, en aras de conformar empresas sociales según la ley de la economía social y solidaria. Los grupos sociales se integraron por 5 personas, en unos casos 3 mujeres y 2 hombres y en otros de manera contraria, formulando proyectos o planes de negocios enfocados en las actividades que presentan demanda de la región y donde los beneficiarios tuvieran las aptitudes necesarias según los giros seleccionados. Se presentaron 4 grupos sociales ante el Instituto

Nacional de la Economía Social con giros como: puesta en marcha de un invernadero de jitomate; puesta en marcha de un centro de ecoturismo para brindar una opción diferente a los grandes desarrollos de la cabecera municipal, en armonía y sustentabilidad con el medio ambiente; una planta productiva de derivados de la leche; y finalmente la puesta en marcha de una empresa dirigida a la elaboración de tabique, block y adoquines de concreto, en búsqueda de aprovechar el alto potencial productivo por contar en la localidad con minas de arena y tepojal³⁴ en el abandono.

4. Apoyos económicos para el campo: los apoyos económicos se traducen en recursos ya sea vía el subsidio o el crédito para la adquisición de tecnología y capital de trabajo de las labores agropecuarias de la localidad. Es aquí donde labora prácticamente el 90% de los jóvenes menores de 29 años con empleo y el sector con la mayor propensión de crecimiento, debido a las aptitudes y cualidades de los pobladores, que de generación en generación se han dedicado al trabajo con la tierra y ya cuentan con algunos clientes esporádicos que aparecen a falta flores de temporada en el mercado. Una mejora en sus capacidades productivas podría ayudar a la expansión del flujo económico en beneficio de los habitantes de la localidad. Después de la aprobación de la asamblea, se dio inicio a diversas gestiones que buscaran incrementar el potencial productivo del campo en la localidad, gestionando apoyos por la vía del subsidio para la adquisición de implementos, semillas y fertilizantes; además de crédito para pequeños productores destinado a aumentar la capacidad productiva del ciclo de siembra. Se dio inicio a la gestión de subsidios para granjas productoras de animales (*becerros y puercos*) con la tecnología necesaria para su expansión. Además, por la vía del crédito se inició la gestión necesaria para la adquisición de un tractor que pudiera dar servicio a todas las parcelas con sus respectivos implementos, como el molino o la sembradora. También se continuó con los proyectos hasta el momento exitosos de huertos y granjas de traspatio. Todas las propuestas anteriores fueron presentadas ante la SAGARPA, la SEDESOL y la Financiera Nacional de Desarrollo, agropecuario, forestal y pesquero.

³⁴ El tepojal es un pequeño grano volcánico recubierto de arcilla, ideal para fabricar tabique ligero

5. Jornadas educativas: un problema grave en Coaxusco es el alto nivel de deserción escolar al contar únicamente con un jardín de niños y una primaria. Los jóvenes que piensan en continuar sus estudios de secundaria deben trasladarse a cerca de 10 kilómetros de distancia, por un camino por momentos de terracería que prolonga la distancia a cerca de una hora de ida y una de regreso. Para el caso de las escuelas técnicas o preparatorias la distancia y el tiempo se duplican, por lo que contrastando con el costo de oportunidad que representa seguir estudiando en lugar de trabajar, la asistencia a estos niveles educativos es prácticamente nula. Según CONEVAL el 75% de la población de Coaxusco para 2010 tenía rezago educativo, mostrando altos niveles de educación básica incompleta. Con este análisis y dado el éxito obtenido en las jornadas de capacitación previas con jefas de familia para proveer de condiciones productivas con escasos medios de producción, la asamblea mandató la presentación de solicitudes ante ONG'S para la instalación de aulas o espacios idóneos para recibir capacitación sobre diversos temas, pero sobre todo para la continuación de los estudios básicos de jóvenes con rezago, con la finalidad de obtener las capacidades necesarias para presentar los exámenes correspondientes en busca de la liberación de documentos que acrediten la conclusión del nivel primaria o secundaria si así lo necesitasen.

5. El estado de la comunidad posterior a las intervenciones. Una probable respuesta de desarrollo social: oportunidades y amenazas

a) Situación actual de la comunidad y de los beneficiarios directos

La interacción con el grupo de trabajo que en un inicio parecía algo complicada, al pasar de los meses trajo resultados muy satisfactorios. Coaxusco además de presentar la tasa más alta de migración de todo el municipio, presentaba también un alto grado de descomposición del tejido social que podía ser observado a simple vista, a través de la poca interacción de sus habitantes en una localidad no mayor a los 400 habitantes; donde familias enteras se encontraban enemistadas entre sí, generando, por consiguiente, una casi nula cohesión social que había arrojado resultados poco satisfactorios por años a la localidad. Otro indicador que a simple vista se observaba era el duelo que presentaban varias de estas familias, fundamentado básicamente por la pérdida de sus seres queridos; por la constante migración a los EUA; o por la lamentable captación de decenas de jóvenes

varones en las filas de la delincuencia organizada, que encontraba en Coaxusco un poblado de libre paso para el trasiego de sus mercancías, armas y dinero. Dadas estas condiciones y algunas más mencionadas previamente, el trabajo en esta localidad en particular, aparecía como de urgente resolución y justificaba su ágil intervención por medio de propuestas de desarrollo nunca antes implementadas en el lugar o en otros casos por la vía de acercar las propuestas de política pública ya existentes en función del trabajo comunitario, que hiciera coparticipes a la mayor parte de los habitantes del lugar, con la finalidad de brindar un desarrollo justo, incluyente y para todos en la localidad.

La inclusión de la gente en temas referentes a lo que ellos querían o como concebían el desarrollo, guiados por una estrategia en pleno entendido de la dinámica nacional, estatal y regional coadyuvó en su integración en una comunidad activa, donde alrededor de las 5 propuestas que la comunidad en su conjunto seleccionó, para un grupo etario específico, aglutinó como beneficiarios directos a cerca de 109 personas, todas ellas mayores de 12 años y menores de 30, prácticamente el total de jóvenes de la localidad (115) con lo que la tasa de emigración quedó estacionada en tres años de trabajos, en 0%. Siendo esto, el mayor éxito de la propuesta al momento.

b) Resultado de las propuestas

Las propuestas se erigieron a partir de las preocupaciones de la comunidad y de la plena identificación de los problemas o del problema que los asediaba. La interacción de la comunidad prácticamente en su totalidad (*320 personas*) al paso de tres años de trabajos, ha sido esto uno de los resultados más preciados, ya que, por la vía de la cohesión social, el trabajo comunitario y la inclusión de todos se trazó un mismo objetivo elegido casi por unanimidad. La oportunidad principal es que ahora se cuenta con un proyecto de desarrollo que ha procurado ser incluyente y que por la vía de 5 propuestas iniciales específicas en fase de maduración y 3 que se encuentran en fase de discusión dentro de la comunidad, los habitantes buscan abrirse paso dentro del municipio, ya en segundo plano, donde el objetivo será incluir a Coaxusco como un eslabón de la cadena productiva de la región y como un jugador imprescindible en el municipio de Ixtapan de la Sal, donde con acciones como estas se tiende a reducir la desigualdad y se empodera un sector rural, donde todos y cada uno de sus habitantes algo puedan aportar en el quehacer cotidiano y al desarrollo nacional. Las amenazas son latentes, y tienen que ver directamente sobre el comportamiento de las 5 propuestas de trabajo en función de su desenvolvimiento y la entrega de resultados sobre los beneficiarios directos. Otra amenaza latente es el próximo

cambio de integrantes del Consejo Consultivo, los cuales en esta ocasión si cuentan con el tiempo suficiente para reunir adeptos por cualquier vía, en búsqueda de su nominación. Este es un tema que actualmente se encuentra en discusión en el seno de la asamblea, el cómo delimitar esta especie de campañas políticas, para que sigan siendo los habitantes que gocen de la estima de la localidad los que queden al frente y no aquellos que por promesas y favores benefician a algunos sectores. Esto sin duda podría generar un cisma en la comunidad y la pérdida de la continuidad de los trabajos, mas si estos no se encuentran caminando por si solos. Al día de hoy la comunidad se encuentra arreglando el papeleo y la tramitología del CENDI, en función a que este debe contar con terreno propio para su edificación y evidentemente no se cuentan con recursos suficientes para comprarlo, por lo que la comunidad debe donar el predio de la obra. Tanto el proyecto ejecución como el recurso otorgado por la SHCP y la SEP se encuentra en fase de firma de convenios entre la comunidad y el gobierno del estado, por lo que de complementar estos trámites finales podría dar inicio en próximos días a una obra con valor de 6 millones de pesos en la comunidad, tal cual había sido diseñada y aparece en documentos anexos a este documento.

La segunda propuesta ha caminado con buen ritmo al momento, al día de hoy y gracias al apoyo del gobierno federal por la vía del FONHAPO han sido entregadas 11 unidades básicas de vivienda completas, que se suman a las 102 ya existentes y que fueron entregadas a las personas con mayor carencia de recursos de la localidad o que en peor situación de hacinamiento se encontraban, por lo que la demanda hoy en día es por recamaras adicionales para ofrecer de mejores condiciones de espacio y comodidad a sus habitantes.

La tercera propuesta fue la gestión e implementación de 4 proyectos productivos; de ellos únicamente uno ya se encuentra en funcionamiento. La fábrica de block de concreto y adoquines, actualmente se encuentra explotando los yacimientos de arena y tepojal de la localidad y emplea a 6 personas (*a los 5 socios jóvenes y un empleado más*) ahora se encuentra en fase de expansión, firmando recientemente un acuerdo de proveeduría con una de las casas de materiales más grandes del municipio de Ixtapan, lo que sin duda posibilita al grupo de trabajo a crecer, empleando un mayor número de personas y obtengan mejores dividendos por su trabajo, traduciéndolos en una mejoría en su calidad de vida. El proyecto del invernadero se encuentra en fase de análisis por el INAES en vísperas ser apoyado, si es que cubriera todos los requisitos que pide el programa. Tanto el proyecto de

ecoturismo como de la planta productora de leche y quesos se encuentran en fase de diseño de las propuestas y en espera de la apertura de ventanillas, tanto del INAES como de la Secretaría de Economía por medio del INADEM, ambas del gobierno federal.

La 4° propuesta ha tenido un comportamiento satisfactorio, en estas fueron entregadas ya a jóvenes agricultores. Las acciones son bombas pesticidas que facilitan el proceso de eliminación de plagas de las parcelas con mayor eficiencia por metro cuadrado. Además, han podido ser entregados tres apoyos para animales a tres grupos diferentes de productores pecuarios. Así, la comunidad cuenta con 11 cabezas de ganado bovino de engorda de y reproducción, además de 30 cabezas de ganado porcino divididas en dos grupos de trabajo diferentes, por lo que ahora la localidad cuenta con una disponibilidad mayor de hato animal destinado no solo al auto consumo, sino que, con apoyo de las capacitaciones pertinentes se busca posicionar a la localidad como oferente en el mercado pecuario regional, por medio de la crianza de ganado de calidad, acorde a los estándares pertinentes; hoy esto se cumple a cabalidad. Las solicitudes de fertilizante ya fueron ingresadas en la ventanilla correspondiente y se encuentran en fase de validación por parte de la instancia ejecutora. Se espera que en próximos días puedan ser entregados estos apoyos a la gente, para cubrir el ciclo productivo de junio-octubre para la siembra de maíz, frijol y la recién inaugurada demanda de flor de cempaxúchitl con locatarios de la central de abasto de la Ciudad de México.

Por último, la 5° propuesta es sin duda la que mejor accesibilidad e interacción con los jóvenes ha tenido en este tiempo. Alrededor de 25 jóvenes de edades diferentes se han acercado al aula de capacitación de la localidad para recibir la atención pertinente en la búsqueda de la conclusión de sus estudios, sobre todo de secundaria. Con estos documentos, muchos de ellos podrán continuar con sus estudios de preparatoria o quizás ya podrán laborar en actividades secundarias y terciarias dentro del municipio, donde este documento es fundamental; pudiendo alcanzar así una mayor movilidad y mejores posibilidades de desarrollo que quienes no los obtengan. En este tiempo de trabajo 5 jóvenes han podido continuar con sus estudios de preparatoria o escuelas técnicas donde sobresalen técnicos en computación, enfermeras y educadoras.

Como podemos observar las propuestas han tenido un comportamiento importante en la consecución de los objetivos antes planteados. De vital importancia es el seguimiento de las mismas para que no se queden solo en la gestoría, sino en un desarrollo adecuado que pueda posicionar a la localidad como un referente en la zona y quizá en un futuro como un

polo de desarrollo real. La comunidad tiene bien presente que se deben redoblar esfuerzos para que la misma siga funcionando y que los apoyos pendientes acaben por llegar, beneficiando con esto a muchos otros jóvenes que empoderen a sus familias y afiancen sus vidas a su localidad, con lo que el futuro de la misma en condiciones socialmente aceptables, estará garantizado.

6. Conclusiones generales

A partir de lo antes expuesto podemos concluir una serie de ideas que sintetizan el antes, durante y después del proyecto de desarrollo. Este buscó de manera particular erradicar la migración y la degeneración del tejido social de una localidad rural a partir de su inclusión en un modelo de desarrollo productivo, manejado de manera autónoma y con miras a generar una comunidad productiva, participativa, incluyente y equitativa. El estado de México además de ser el estado más poblado del país, cuenta también con la mayor presencia de rezagos o diversos problemas sociales encabezados por contar con el mayor número de pobres, emanados del pésimo comportamiento de las variables macroeconómicas del país, reflejado en constantes aumentos de los índices de marginación, pobreza y vulnerabilidad que potencian a su vez, mayores tasas de migración, violencia y deterioro del tejido social, presentadas con mayor frecuencia en comunidades rurales. Según las evidencias las localidades rurales presentan una mayor propensión a migrar que las zonas urbanas o semi urbanas, abandonando sus tierras y procesos productivos en la búsqueda de mejores oportunidades de movilidad. Con respecto al municipio, encontramos a Ixtapan de la Sal con importantes condiciones de pobreza y de desigualdad, donde para el año 2010, CONEVAL estima que el 59.5% de la población del municipio es pobre (*16.7% en pobreza extrema*) y del lado de la desigualdad, el coeficiente de GINI lo sitúa en 0.440 puntos, colocando al municipio en el lugar número 27 de entre 125 municipios como uno de los más desiguales del estado³⁵. Además, es identificado como un municipio con baja cohesión social, la cual puede ser observada de forma empírica, al contacto con alguna de sus localidades rurales, que entre más lejanas a la cabecera y a centros turísticos o de negocios, mayor es la marginación y la tasa de migración que presentan. La localidad de Coaxusco, (*siendo la más alejada de la cabecera municipal*) presenta estos síntomas, derivados fundamentalmente del abandono que tanto sociedad como gobierno han vertido sobre ella, y que hasta que no se buscó generar un proceso de

³⁵ Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

inclusión mediante su participación en la toma de decisiones, privilegiando inicialmente a los jóvenes, no se pudo contener. Fue a partir de convertir a la localidad en una verdadera comunidad de trabajo incluyente, participativa y equitativa, que se lograron diseñar estrategias de trabajo con la gente, en busca de hacerla más productiva; con lo que, en tres años de trabajo no se ha documentado ningún solo caso de migración de jóvenes en la comunidad, obteniendo resultados en primera instancia exitosos.

El reto ahora es mantener el paso y terminar por establecer las ideas y proyectos en la realidad, listos para trabajarlos. Se deben diseñar herramientas que eviten la disolución de una asamblea activa, permitiendo su continuidad con el pasar de los años. El éxito de la propuesta no recaerá en el desarrollo de la localidad y sus alzas en estándares de vida, sino que la misma pueda ser replicada en comunidades similares donde simplemente se busque forjar sociedades interactivas para enfrentar la problemática que se les presente. En tres años de trabajo etnográfico, de campo, estadístico, de reflexión y de análisis, se han podido entregar resultados que han beneficiado a una comunidad entera. Ahora se cuenta con una localidad unida, que ha frenado en seco a la delincuencia y a la migración; se cuenta con una comunidad que ya no busca su manutención por parte del Estado, sino su inclusión en el plano productivo nacional; donde por medio de su trabajo generen las condiciones necesarias para su empoderamiento que tienda a elevar sus índices de desarrollo humano. La clave en este proyecto sin duda es la interacción con la gente, con la comunidad. Escuchándolos, integrándolos, formando equipos de trabajo, aprendiendo de ellos e incluso admirándolos es como la teoría ha sido puesta en práctica en función de las necesidades de la comunidad.

Los proyectos de desarrollo no tendrían vida sin el trabajo, la interacción, aceptación y el convencimiento de la gente. La pieza clave es el pleno entendimiento de la comunidad de que, en ellos está realmente el motor del cambio y que éste no se dará hasta que no se lo propongan y trabajen juntos por fines en común, como lo son mejorar su calidad de vida, el bienestar y la felicidad; con lo que, de una vez por todas, localidades rurales como Coaxusco, romperán el círculo intergeneracional de la pobreza, que ha tenido sumido al grueso del pueblo de México a lo largo de su historia. Sobre esto, seguiremos trabajando hasta alcanzar una patria digna para todas y todos los mexicanos. Es cuanto...

7. Bibliografía

- Dirven M. (1995) *Expectativas de la juventud y el desarrollo rural*. Revista de la CEPAL #55 123-136, Santiago de Chile
- Dirven M. (2012) *juventud rural, pobreza y protección social*. Seminario, Santiago de Chile
- Dirven M. (2016) *Juventud Rural y empleo decente en América latina*. FAO, Santiago de Chile
- González, A. (2014) *Estudio sobre el envejecimiento de la población rural en México*, SAGARPA-FAO, México
- Hernández O. (2013) *Envejecimiento Rural, un reto para México*. Boletín UNAM-DGCS-768 página1, México
- Jaramillo, R. (2002) *¿Qué es un centro de Desarrollo infantil?*, Secretaria de Educación Pública, México
- Macías, A. (2013) *Los pequeños productores agrícolas en México*. Carta Económica regional, introducción 12-16, México
- Martínez, G. y Montes, H. (2012) *Envejecimiento y migración en los municipios del Estado de México*, Centro de Estudios Migratorios, UAEM, México
- Robles, H. (2013). *Los pequeños productores y la política pública*. Subsidios al campo.org, México
- Spicker, P. (1999) *Definitions of poverty: eleven clusters of meaning*. En Gordon y Spicker, *The international glossary on poverty*, Buenos Aires Argentina
- Sen, A. (1999) *Desarrollo y libertad*. Planeta, México
- Yúnez, A. (2008) *El TLCAN, las políticas públicas del sector rural y el maíz*. Centro de Estudios Económicos. El Colegio de México, México
- CNBV-INEGI, Encuesta de inclusión financiera 2015, México
- CONAPO, Índices de intensidad migratoria 2010, México
- CONEVAL, Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2014, México
- Estadística Básica Municipal, 2012 Estado de México, México
- FAO. Information System on Water and Agriculture, Aquastat. 2010, México
- FAO/CEPAL sobre Pobreza rural y protección social, Santiago de Chile
- INEGI, Encuesta de Dinámica Demográfica 2014, México
- INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015, México
- Instituto de información e investigación geográfica, estadística y catastral Producto Interno Bruto Municipal 2015, Secretaria de Finanzas del Estado de México
- PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Estimaciones del Índice de Pobreza Multidimensional, México
- Report del Wealth insight para México 2013, EUA
- SIAP, Infografía alimentaria del estado de México 2014. SAGARPA, México
- SIAP, Atlas Agroalimentario 2016. SAGARPA, México
- <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=150400005>
- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ptf/>

GLOSARIO

- **Asamblea Comunitaria:** Es el órgano máximo de deliberación, discusión y análisis dentro de la comunidad y está compuesta por un auditorio y una mesa directiva (Consejo Consultivo). En la Asamblea Comunitaria se discuten, aprueban o rechazan de manera definitiva las propuestas o alternativas de trabajo referentes al desarrollo social con equidad de la comunidad.
- **Bienestar Social:** Se denomina bienestar social a la satisfacción plena de necesidades básicas, culturales y económicas por parte de una comunidad determinada.
- **CENDI:** Los centros de desarrollo infantil son instituciones que otorgan servicios educativos y asistenciales a niñas y niños desde los cuarenta y cinco días de nacidos hasta los seis años de edad para preparar a los niños y niñas para su vida familiar y social. Estas instituciones trabajan en todo el país brindando dicha preparación a través de organismos públicos y privados.
- **Comunidad:** “Un grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos” (Arias, 2003).
- **Comunidad Interactiva:** Grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, y donde de manera individual o colectiva participan en la formulación, ejecución y evaluación de propuestas, programas y acciones que conlleven al desarrollo social de la comunidad de manera equitativa.
- **CONEVAL:** Instancia gubernamental mexicana con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.
- **Consejo Consultivo:** Es un órgano de participación y consulta, electo por la asamblea comunitaria encargado de proponer y emitir opiniones ante la misma, sobre los asuntos relacionados con el desarrollo de la comunidad y de su interés general.
- **Cultura:** “Conjunto de conocimientos, instituciones e instrumentos que utilizan las personas y los grupos sociales para relacionarse con otros seres humanos y la naturaleza” (Warman, capítulo I El concepto de indígena).
- **Desarrollo Social:** El desarrollo social se concentra en la necesidad de “poner a las personas en primer lugar” en los procesos de desarrollo. promueve la inclusión, la cohesión, la capacidad de adaptación, la seguridad ciudadana y la rendición de cuentas como los principios operacionales que definen un desarrollo socialmente sostenible (Banco Mundial).
- **Desigualdad:** “La desigualdad en la distribución del ingreso se mide con el índice de Gini, un coeficiente que varía entre 0 y 1. Alcanza el límite inferior (0) cuando a distribución es equitativa y el valor superior (1) cuando el ingreso está total y absolutamente concentrado” (Cortés, 2010).

- **Economía:** “La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar” Robbins.
- **Estado:** “Asociación política libremente fundada por los partícipes del contrato social” Jean J. Rousseau.
- **INEGI:** Organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- **Jóvenes rurales:** “Grupo etario de 15 a 29 años habitante en alguna localidad menor a los 2,500 habitantes” (Dirven,2016).
- **Localidad:** Son lugares ocupados por una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas y su nombre está dado por alguna disposición legal o por costumbre.
- **Localidades Rurales:** Son localidades que tienen una población menor a los 2,500 habitantes y no son cabeceras municipales.
- **Marginación:** La marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar.
- **Migración:** Desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo (CONAPO).
- **Ocupación formal:** “Todas aquellas actividades económicas que se desarrollan en empresas constituidas en sociedad, corporaciones, instituciones públicas o privadas, negocios no constituidos en sociedad, pero que reportan ingresos ante la autoridad hacendaria y en la agricultura y/o crianza de animales orientadas al mercado” (ENOE).
- **Población Económicamente Activa:** Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).
- **Pobreza:** Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL).
- **Productividad:** La relación entre la producción obtenida por un sistema de fabricación de bienes o servicios y los recursos utilizados para obtenerla.
- **Rezago social:** Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar las unidades de observación de acuerdo a sus carencias sociales (CONEVAL).

- **Sector primario:** Incluye todas las actividades donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza, ya sea para alimento o para generar materias primas (INEGI).
- **Sociedad Civil:** La sociedad civil es la suma total de aquellas organizaciones y redes que se ubican fuera del aparato estatal formal. Incluye toda la gama de organizaciones tradicionalmente conocidas como grupos de interés, no sólo ONG, sino también sindicatos, asociaciones profesionales, cámaras de comercio, religiones, grupos estudiantiles, sociedades culturales, clubes deportivos y grupos comunitarios informales.
- **Sustentabilidad:** Preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, para mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.
- **Tejido social:** Se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiares, comunitarios y laborales. Está compuesto por grupos de personas que se unen para satisfacer necesidades humanas elementales como son: alimento, salud, educación seguridad social, cultura, deporte, servicios públicos, transporte y todo lo que represente mejor calidad de vida. Puede ser de carácter familiar o comunitario (Habitat A.C.).
- **Vulnerabilidad:** Situación al límite de ser susceptible a ser afectado por una amenaza específica, o ser vulnerable a estar en una situación específica de pérdida, que puede ser de la salud, del ingreso, de las capacidades básicas, etc.